

Parroquia de San Alberto Magno y Nuestra Señora del Buen Camino XXV Aniversario. 1968 - 1993



**PARROQUIA DE S. ALBERTO MAGNO
Y Ntra. Sra. DEL BUEN CAMINO**

XXV Aniversario. 1968 - 1993

**HISTORIA
DE LA
PARROQUIA DE S. ALBERTO MAGNO
Y
Ntra. Sra. DEL BUEN CAMINO,
DE VALENCIA**

Compuesta al cumplirse su XXV Aniversario
(1968 - 1993)
por un feligrés de la misma

VALENCIA
1993

© Parroquia de San Alberto Magno y de Nuestra Señora del Buen Camino, 1993.
Edita: Parroquia de San Alberto Magno y de Nuestra Señora del Buen Camino.

I.S.B.N.: 84 - 604 - 8291 - X
Depósito legal: V - 4230 - 1993

IMPRENTA NÁCHER, S.L. Milagro, 7. 46003 Valencia. Tel. 392 27 59

HISTORIA DE LA PARROQUIA
DE S. ALBERTO MAGNO Y DE Ntra. Sra.
DEL BUEN CAMINO

S U M A R I O

0. Introito.
1. Fundación de la Parroquia. Territorialidad y título. Función social y religiosa de las Parroquias. Arreglos parroquiales en Valencia.
2. Comienza la vida parroquial en San Alberto Magno. Primer párroco. Culto y reuniones en el Colegio de Marianistas. Caracteres de la nueva Parroquia: administración seglar y gratuitad de servicios. Suscripciones.
3. Hacia la consecución de un templo propio. Coste de la obra y su financiación.
4. La Comunidad de 1973 a 1977. Primera visita pastoral. Incorporación provisional de la recién creada parroquia de la Virgen del Buen Camino.
5. Inauguración del nuevo templo. Conferencias de Teología. Trabajos de ornamentación. Apostolado y turismo.
6. Relevo de párrocos. La parroquia de San Alberto Magno absorbe a la de la Virgen del Buen Camino. Actividad de las Comisiones Económicas.
7. Liberación del problema financiero. Labor apostólica y social. Comienzo del Sínodo Diocesano. Despedida del párroco don Enrique Arnal.
8. La Parroquia, a partir del párroco actual: Nuevo Boletín. Conclusiones del Sínodo. Liturgia y apostolado. Nombramiento de vicario.
9. Vida parroquial en el bienio 1990-1991: Segunda visita pastoral. Apostolado juvenil y de adultos. Generosidad de la feligresía. Anuncio del XXV Aniversario.
10. Manifestaciones sociales y artísticas de la Parroquia. Vinculación con la Falla. Los viajes de Pascua. El Coro Parroquial.
11. Preparación de las Bodas de Plata. La Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, viene a la Parroquia.
12. Clausura de la conmemoración: Viajes a Colonia y Tierra Santa. La imagen del Patrono. Visita del Arzobispo de Valencia, en el acto final del XXV Aniversario.
13. Epílogo.
14. Documentos.

Introito

Esta quiere ser la pequeña historia de una gran obra; historia incompleta, por cuanto no es más que una crónica, a modo de una biografía, que presenta, en buena parte, sólo lo que pudiera estimarse como el aspecto externo de la institución parroquial.

El otro, el interno, el que atañe al espíritu de los parroquianos, es muy difícil; yo diría, imposible de historiar. Únicamente Dios, conoedor de las almas, sabe de su vida y de la evolución que cada uno de ellos ha podido experimentar al abrigo de la Parroquia.

Con todo, poniendo la mejor ilusión en el empeño, voy a tratar de esbozar, sirviéndome de la documentación examinada y las noticias recibidas, con sus recuerdos y vivencias, lo que fue el origen y ha sido el desarrollo de la parroquia de San Alberto Magno y Nuestra Señora del Buen Camino, al cumplirse los primeros veinticinco años de su gozosa andadura.

**Fundación de la Parroquia. Territorialidad y título.
Función social y religiosa de las Parroquias.
Arreglos parroquiales en Valencia.**

Gran gozo debió sentir la Iglesia de Valencia, personificada en sus pastores, al fundar una nueva Parroquia en el ámbito de la capital de la archidiócesis, la titulada, inicialmente, de San Alberto Magno (1).

Me atrevo a recordar, al efecto, la alegría manifestada por san Pablo en varias de sus cartas dirigidas a las comunidades surgidas por su predicación. Si la nuestra no tuvo un estricto origen misionero como aquéllas, sí que hubo en su creación un noble afán apostólico.

Supongo católicos a todos los integrantes del primer núcleo parroquial —salvo que hubiese alguna rara excepción— y muchos de ellos asiduos en la oración y práctica de la piedad, con habitual recepción de sacramentos; pero su establecimiento en nueva demarcación territorial, a la que se auguraba un progresivo aumento de población, y la dispersión producida al abandonar las gentes, que fueron llegando, sus parroquias de origen debieron ser motivo suficiente para que, consciente de las aludidas necesidades, geográfica y pastoral, el obispo don Rafael González Moralejo dispusiera el nacimiento de la Parroquia (2).

(1) La titulación de Nuestra Señora del Buen Camino correspondió, primariamente, a otra lindante con ésta. En la actualidad, se halla unida «de facto» a la parroquia de San Alberto Magno.

(2) Rafael González Moralejo nació en Valencia, el 19 de mayo de 1918. Ordenado de Presbítero el 29 de junio de 1945, fue nombrado Obispo el 1 de marzo de 1958, y consagrado el 4 de mayo del mismo año; quedando como Auxiliar del Arzobispo de Valencia, don Marcelino Olaechea y Loizaga. Dimitido éste, y en sede vacante la diócesis, fue elegido Vicario Capitular, el 22 de noviembre de 1966. Es Obispo de Huelva, desde el 28 de noviembre de 1969.

Copio la referencia al decreto fundacional, que dice lo siguiente:

«Don Rafael González Moralejo, Obispo titular de Dárdano y Vicario Capitular de la Diócesis, con facultades de Obispo residencial, cumplidos los trámites canónicos, ha tenido a bien erigir las siguientes Parroquias en las fechas que se indican:

(...)

En fecha 9 de octubre de 1968, la Parroquia de San Alberto Magno, de Valencia.

Categoría: Ascenso.

Arciprestazgo: San Francisco de Sales.

Habitantes: 4.000.

Límites: Desde la confluencia de la pista de Valencia-Barcelona con la avenida Paseo al Mar, eje de este Paseo hasta la calle del Doctor Gómez Ferrer; por el eje de esta calle y su prolongación a buscar la avenida del Primado Reig; eje de esta avenida hasta la pista de Valencia-Barcelona y por el eje de esta pista hasta el punto de partida» (3).

En el transcrto documento quedan indicados los caracteres fundacionales de la Parroquia, que, en atención a la mejor entidad de la misma, creo merecen un somero comentario.

Como valenciano, me complace que la fecha de erección coincida con la de la cristianización de la que se convertiría en la capital del Reino de Valencia, a partir de entonces, ya que el 9 de octubre, festividad de «Sant Dionís» —jubilosamente celebrada todos los años— fue cuando, en el de 1238, hizo el rey Jaime I de Aragón su entrada en la ciudad, que le rendían los musulmanes después de varios años de campaña militar.

El ser Parroquia de Ascenso afecta a los sacerdotes en su nombramiento de párrocos y señala una categoría intermedia, ya que antes las Parroquias, a los efectos dichos, se dividían en Parroquias de Entrada, de Ascenso y de Término o de Primera Clase. Para acceder a ellas se tenían en cuenta las aptitudes y experiencias del que había de ser nombrado. Hoy, esta división ha desaparecido.

(3) Así lo consignó el «Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia». «Erección de Parroquias», 9 de octubre de 1968, pág. 637. El texto del decreto de erección, al final. Véase «Documentos», n.º 1. Las otras parroquias creadas, a las que se alude, fueron: Nuestra Señora del Milagro, San Ignacio de Loyola, San Pío X, y San Jerónimo.

Se incluyó en el Arciprestazgo de San Francisco de Sales —ahora dicho de Santa María Micaela— al que pertenecen, actualmente, otras cuatro parroquias, que son: San Pascual Bailón, San Juan de Ávila, San Isidoro y San Leandro.

La territorialidad primaria permanece, e incluso ha aumentado, con la adscripción de la correspondiente a la de Nuestra Señora del Buen Camino, como se dirá en su lugar, y asimismo se ha incrementado el número de habitantes que han superado, en mucho, los 4.000 señalados a su comienzo (4).

Su título fue sugerido por el entonces vicario episcopal, don Antonio Duato Gómez-Novella, dándosele el nombre de San Alberto Magno, por abundar en su zona los centros docentes y universitarios y tener en cuenta que el titular fue una de las grandes figuras de la Cristiandad, en el siglo XIII, conocedor de la ciencia de su tiempo, profesor insigne de varias universidades alemanas y autor de escritos de gran altura en el campo de las humanidades, la teología y la filosofía (5).

Parece oportuno, al considerar ahora el nacimiento de esta parroquia valenciana, estimar la importancia e influencia social que en la vida religiosa y popular han tenido las Parroquias desde sus orígenes (6).

Como células primarias de la Iglesia —aunque en sus comienzos no se llamaran todavía parroquias— sometidas a la autoridad del obispo, ejercieron su función, teniendo como presidente o director al párroco —el «cura de almas», el «retor», como se le suele llamar en la mayoría de los

(4) Véase plano adjunto.

(5) Una síntesis biográfica de san Alberto Magno, en «Documentos», n.º 2.

(6) Desaparecido el dominio musulmán, al cristianizarse Valencia, se establecieron en la capital doce parroquias, que permanecieron prácticamente sin variación durante varios siglos. A mediados del XVI hubo importantes arreglos parroquiales, principalmente en la diócesis, con la conversión y expulsión de los moriscos. En la ciudad, se destaca la modificación que tuvo efecto el año 1902 y la de 1942, tras la guerra civil y el aumento de la población, fundándose nuevas parroquias que son las que ahora han cumplido sus bodas de oro. Otras hubo en 1957 y en 1968, año este último al que corresponde la de San Alberto Magno. Algunas parroquias se fusionaron, tomando el nombre conjunto; así la de San Agustín y Santa Catalina, El Salvador y Santa Mónica, San Miguel y San Bartolomé, San Pedro y San Nicolás, San Lorenzo y el Pilar. Aparte hay que considerar las parroquias de los antiguos municipios, que como pedanías o barrios se engloban en el casco urbano: Benicalap, Benifaraig, Benimaclet, Borbotó, Campanar, Carpesa, Masarrochos, Patraix, etc.

pueblos valencianos—, con derecho a bautizar, que es lo que las distingüía, y aún distingue, de oratorios y otras iglesias menores.

Al principio de la Edad Media ya se llaman parroquias, y es durante esta época cuando adquieren su propia fisonomía y se afirman de tal modo en el núcleo de población donde se erigen, dentro de su demarcación geográfica, que no hay acontecimiento de importancia referente a la comunidad que no se desarrolle en la parroquia. En ella se celebran las principales reuniones y asambleas de los fieles que, aparte lo específico del culto y la liturgia, se manifiestan también en el conocimiento, discusión y solución de asuntos varios de interés vecinal.

En los atrios de los templos parroquiales, y en los momentos precedentes y posteriores a las celebraciones, se congregan los asistentes, se saludan y dialogan. Y en su interior, o junto a sus muros, recibirán sepultura todos los miembros de la feligresía, en los recordados cementerios parroquiales.

Esta íntima vinculación de la Parroquia —más firme en las rurales— con sus parroquianos produce y acrecienta el cariño que hacia ella siente el cristiano, testimoniándole su gratitud, porque fue el lugar donde tuvo efecto su entrada en la Iglesia al ser bautizado, y donde recibe, habitualmente, la gracia de los sacramentos y todo aquello que le enriquece, con las dichas motivaciones afectivas y sociales.

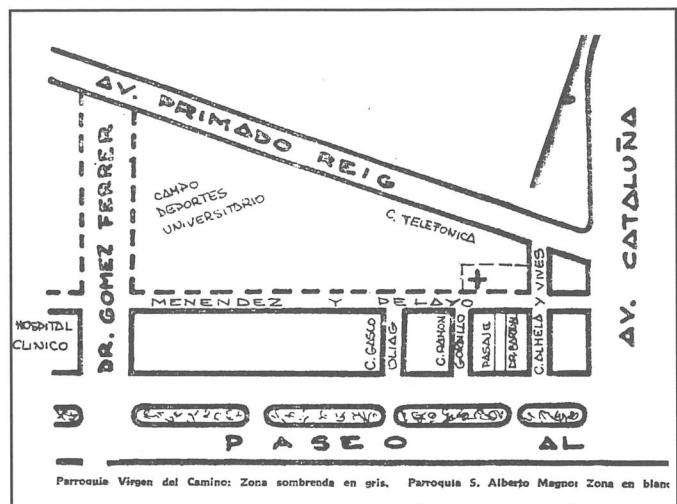
Hasta nuestro tiempo han llegado expresiones de familiaridad, admiración y legítimo orgullo de los que, aludiendo a lo que podía llamarse su «hogar parroquial», dicen: «soy de la parroquia del Carmen», o «de San Martín», y «a mí me bautizaron en la pila de san Vicente Ferrer».

Puede ser ilustrativo el señalar que en la organización de la vida político-administrativa de Valencia en antiguos tiempos, los cargos municipales eran elegidos por votación de los componentes de tres estamentos y uno de ellos eran las parroquias, de donde salían dos representantes por cada una, formando con los otros el «Consell» general, órgano asesor de los Justicias y Jurados, dirigentes del Ayuntamiento.

Con los siglos, si bien la Parroquia ha perdido categoría en lo civil, la ha ganado en lo religioso, mejorando la relación vecinal; siendo ya en los grandes núcleos urbanos, de buena amistad entre distintas familias.

Esta afectividad y la unión con el párroco —superado lo que en pasados años pudo ser distanciamiento o indiferencia, en algunos luga-

res— es lo que permite la realización de diversas e ilusionadas tareas que, con las primordiales, constituyen el quehacer parroquial. Entre ellas está la de commemorar, en la nuestra, con entusiasmo y júbilo, los veinticinco años, o bodas de plata, como también se dice, de su fundación, y que con este trabajo, el autor, a su estilo, y con el beneplácito de la Comisión Organizadora de la efemérides, pretende sencillamente historiar.



Primitiva demarcación de la parroquia de San Alberto Magno



Cabecera del templo, antes de colocar la imagen de san Alberto

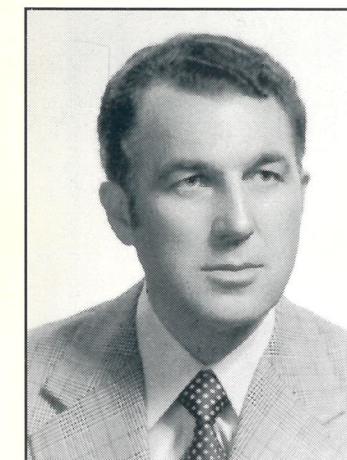


Imagen de san Alberto, junto al altar



Imagen de la Virgen, sobre el baptisterio

SUCESIVOS PÁRROCOS



*D. HELIODORO CERVERA SABATER
1968-1980*



*D. ENRIQUE ARNAL LAPARRA
1980-1984*



*D. JOSÉ MARTÍNEZ GARCÍA
Desde 1984*

**Comienza la vida parroquial en San Alberto Magno.
El primer párroco. Culto y reuniones en el Colegio
de Marianistas. Características de la nueva Parroquia:
administración seglar y gratuidad de servicios.
Suscripciones.**

Difíciles fueron los comienzos de esta Parroquia, que nacía sin templo y con escasos feligreses, ya que se ubicaba en una zona de ensanche, junto al antiguo círculo exterior de la ciudad, el viejo Camino de Tránsitos.

De las gentes que van llegando, y que puede decirse estrenan vivienda y parroquia, saldrá un pequeño grupo que asume la tarea del desarrollo comunitario eclesial junto al párroco, el cual permaneció dos años sin ejercer su ministerio por carencia de feligreses.

El susodicho fue don Heliodoro Cervera Sabater, procedente de la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, de Mislata, en cuyo nombramiento influyó el ser universitario y profesor del Colegio Alemán, situado en sus cercanías (7).

Las gestiones iniciales de este primer Párroco se encaminaron, preferentemente, a la consecución de un templo provisional, obtenido gracias a la generosidad del padre Emilio Ortega, director del Colegio de Religiosos

(7) Heliodoro Cervera Sabater, nacido en Puebla de Vallbona (Valencia), el 13 de septiembre de 1935, empezó la carrera eclesiástica a los 10 años, con su ingreso en el Seminario Menor, calle de Alboraya, Valencia. En 1958, con dispensa, por sólo tener 22 años, fue ordenado sacerdote y destinado, como Coadjutor, a la antedicha Parroquia de Mislata, de donde pasó a regir la de San Alberto Magno, en la que permaneció hasta que ofreció su dimisión al Arzobispado, que se le aceptó.

Marianistas, existente en el entonces límite del territorio parroquial, quien puso a su disposición la capilla del colegio y sus salones, en uno de los cuales se celebró la primera reunión de parroquianos.

Fue aquella el 10 de octubre de 1969, con el «encuentro de feligreses que, venidos de los más distantes puntos de Valencia, tuvimos la ocasión de conocernos por vez primera». Así lo expresa el número 1 del «Boletín Parroquial», de fecha 1 de noviembre, bajo el título «Ya formamos Comunidad» (8). En aquella ocasión, el Párroco informó sobre el nacimiento de la Parroquia, anunciando para el sábado 15 de noviembre de dicho año, festividad del titular, la inauguración de la Comunidad.

Efectivamente, así se efectuó, con misa concelebrada por el Párroco y el mencionado director del colegio, en la que ya participó un buen número de feligreses. A continuación, hubo una reunión en la que se fijaron las ideas, que, llevadas a la práctica, impulsarían los primeros pasos de la Parroquia. Se acordó una elemental organización pastoral y económica, el nombramiento de la Junta Parroquial y la constitución de un equipo social-religioso para el mejor contacto de la Parroquia con sus parroquianos y viceversa (9).

Lo que más pudo llamar la atención por su novedad y el anticipo, inusual en el tiempo, fue la participación seglar en lo relativo a la administración; se suprimieron colectas y aranceles, declarándose gratuitos los

(8) Este boletín, sin título expreso, apareció llevando en su parte superior, y a modo de emblema, un dibujo realizado por don Carlos Benlloch, párroco de San Eugenio de Valencia, y, al otro, la dirección de la Parroquia. Se comenzó editando cuatro números al año, uno por trimestre, e impreso en la Imprenta Marí Montañana, de Valencia; primero en tamaño holandesa y luego en folio. El emblema de la Parroquia sería adoptado como sello oficial de la misma.

(9) Al principio, estos grupos salieron de los bloques números 1, 3 y 5 de la avenida de Cataluña y estaban formados por un encargado de torre, una secretaria y tres visitadoras, que se repartían las plantas de cada uno de los edificios. En dicho trabajo cabe recordar los nombres siguientes: Grupo 1 (avenida de Cataluña, 1): Encargado, Remigio Cavaller Cercós. Secretaria, M.^a Dolores Cavaller Chust. Visitadoras, Juana Bosch de Reig, Ana María Capuz Escrivá y María Zurriaga de Estrada. Grupo 2 (avenida de Cataluña, 3): Encargado, José Miró Bernat. Secretaria, Ana María Mompó de Blanes. Visitadoras, Isabel Medina de Herrera, M.^a Pilar Rodríguez de Laguía y Pilar Miró Giner. Grupo 3 (entrada por Menéndez Pelayo, 29, y Primado Reig, 124): Encargado, Enrique Marmaneu Tarazona. Secretaria, Alicia Marzo Remón de Barona. Visitadora, M.^a Asunción Barjau Guarner.

servicios parroquiales de bautizos, bodas, entierros y otros. Para el mantenimiento económico de la Parroquia se establecieron unas subvenciones o cuotas mensuales, asignándose al párroco una cantidad, como suplemento de su remuneración estatal.

En el boletín del primer trimestre de 1971, se decía:

«... Por otra parte, nuestra Comunidad parroquial —como toda sociedad por poco estructurada que esté— necesita un mínimo de administración, y, puesto que se trata de dinero donado por los fieles, debe ser administrado por éstos, y su funcionamiento deberá tener una proyección pastoral. A este respecto deseamos comunicarles que:

»1.º Los servicios parroquiales —bautizos, bodas, trabajo de oficina, etc.— son gratuitos para todos, independientemente de su actitud religiosa o grado de colaboración.

»2.º En nuestra Parroquia —de no surgir una apremiante necesidad—, sólo existen tres colectas al año: Día Nacional de Caridad, Domund y Día Pro Nuevos Templos.

»Para garantizar los fondos que permitan una adecuada administración —y sobre todo para hacer frente a la construcción de nuestro templo parroquial— funciona un sistema de *suscripciones voluntarias* mensuales, administradas por los mismos fieles, y de cuyo movimiento rinde cuentas, al final de cada año, la correspondiente Sección de Tesorería.

»Para quienes prefieran otro sistema de colaboración, existe un BUZON, en el templo, que provisionalmente ocupamos ahora....»

Para conseguir las referidas aportaciones, algunos feligreses se distribuyeron por parejas, recorriendo los domicilios, explicando el asunto e invitando a la suscripción. No obstante, poco después se pensó que esto era una intromisión domiciliaria que podía coartar o presionar la libertad de los vecinos y se suprimieron las visitas.

La primera Junta Parroquial se formó con un presidente, don Eduardo Estrada Pomar; un secretario, don Rafael Martínez Sanjuán, y un tesorero, don Manuel Herrera Moreno.

Con periodicidad no determinada, el boletín —hoy principal fuente de información utilizada— continuó publicándose, firmado por el Párroco y, generalmente, por el Presidente de la Junta, y otras veces, si el asunto le competía, por el Tesorero. En el de diciembre de 1970, se dio noticia de la marcha de la Parroquia, registrándose una lenta incorporación de vecinos

a la Comunidad Parroquial. El Párroco apuntó lo que podían ser, por su peculiar característica, algunos riesgos, con el temor de que se hiciera una parroquia cerrada, ajenos sus miembros a los problemas de la sociedad y el sentirse éstos satisfechos al contribuir sólo económicamente a su mantenimiento y definitivamente instalados en un templo cedido provisionalmente.

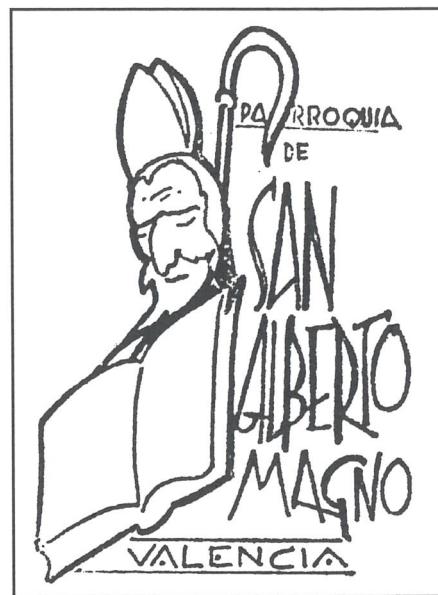
El contacto que el sacerdote tuvo, desde un principio, con aquellas familias más vinculadas a la Parroquia y las atenciones dispensadas, indiscriminadamente, a todos, principalmente en casos de enfermedad, muerte, etc., dio lugar a una amistad y confianza beneficiosa a los fines pastoral y humano.

También se dio cuenta, de haberse constituido en cada bloque de viviendas o torres, los aludidos grupos socio-religiosos, con sus visitadoras correspondientes. Y apareció publicada la primera relación de bautizos, bodas y entierros. El primer cristiano de la parroquia de San Alberto Magno fue María Concepción Serna y Sánchez de Mora, bautizada por el Párroco, el 26 de agosto de 1970. La primera boda, la de Gonzalo Pardo Tirapu y Amparo Cervera Villar, celebrada el 15 de agosto de 1970. El primer entierro, el de Tomás Martín Cativiela (10). Asimismo, se dio a conocer el horario de misas y el domicilio del Párroco (11).

Es curioso señalar ahora el primer estado de cuentas que se dio, a mediados de diciembre del referido año 1970, con unas existencias de 7.488'80 pesetas, en la propia cuenta del Banco de Aragón y en la Caja Parroquial, después de atendido el presupuesto que fue de 21.511'40 pesetas.

(10) Según los libros parroquiales, el primer bautizo registrado fue, en 17 de enero de 1970, el de Rafael Azpitarte López-Jamar, hijo de padres no pertenecientes a la Parroquia. Igual ocurre con el primer matrimonio, cuyos contrayentes no eran parroquianos, Jerónimo Torralba Alcalá y María Isabel Escobedo Rumoroso, celebrado el 12 de marzo de 1970. Sí coincide el entierro de Tomás Martín Cativiela, de 75 años, vecino y habitante en avenida de Cataluña número 1, inscrito el 28 de diciembre de 1971. El sacramento del Bautismo fue administrado conforme al nuevo ritual, cuya explicación motivó el contenido del boletín de octubre de 1970.

(11) Horario de misas: Sábados y vísperas, a las 8 de la tarde. Domingos y festivos, a las 9, 11, 13 y a las 20. Domicilio del Párroco, Pasaje Doctor Bartual, 2. Servicio urgente atendido por el Párroco o por los padres del Colegio de Marianistas.



Emblema y primitivo sello de la Parroquia

Hacia la consecución de un templo propio. Coste de la obra y su financiación

La provisionalidad del templo parroquial, ubicado en el Colegio de los Marianistas, estimuló, desde un principio, a la nueva feligresía a la ocupación de un local propio.

Era la normal pretensión y el general anhelo de una comunidad ya pujante con el sucesivo incremento del vecindario.

En los primeros boletines parroquiales no deja de mencionarse el asunto que, en el número de octubre de 1971, tiene una plena dedicación bajo el título de «?PRECISAN HOY LOS CRISTIANOS DE TEMPLO?»

Allí se razona cumplidamente lo que ya era una necesidad, sin eludir, no obstante, modernos planteamientos al respecto, con los inconvenientes de un templo «a la antigua usanza», inadecuado al presente y con coste dificultoso, en extremo, para su realización.

Por otra parte, con oportunas reflexiones que se expresan, se llegó a la conclusión final de que si bien el templo no es esencialmente necesario para la existencia de las comunidades cristianas, «ya que se apoya en la *persona viva* más que en los elementos de piedra que lo significan», continúa hoy siendo insustituible y necesario como lugar determinado y específico de oración conjunta, de recepción de sacramentos y de congregación de fieles, con el fin de que su comunidad pueda realizarse más fácilmente en su vida de fe y amor.

Reforzando la necesidad del templo, cabría recordar aquello que se dice en el Salmo 83, lectura oportuna en la Liturgia de la Palabra, correspondiente a uno de los días en que se elaboraba este capítulo:

«Bienaventurados los que moran en tu casa — y continuamente te alaban.»

Y, más adelante:

«Porque más que mil vale un día en tus atrios — y prefiero estar en el umbral de la casa de mi Dios — a morar en las tiendas del impío.»

El Párroco, tras acertado comentario, se decidió, y creo que respaldado por la opinión de la feligresía, por

«...un templo sencillo y funcional, donde el individuo pueda “centrarse”, tratando de encontrar la dimensión religiosa que a nivel personal y comunitario tiene su vida. Construir un edificio grande y suntuoso para Templo, en la actualidad, puede resultar un despilfarro lujoso, que además de antieconómico puede ser antievangélico, hoy se diría un “antitestimonio”» (12).

En el citado documento se prometía la entrega de «tiempo, entusiasmo y generosidad», para llevar a cabo la empresa, alentada, quizá, por sus grandes dificultades.

Con esta buenas disposiciones, «se embarcó» la feligresía, todavía pequeña, en la aventura de la consecución del nuevo templo, que vino a ser favorecida, en un principio, por la feliz circunstancia de incluir la parroquia de San Alberto Magno en el plan de Nuevos Templos previsto por el Arzobispado y para el que se consiguió una cantidad global de 40.000.000 de pesetas, mediante la puesta en circulación, el 1 de octubre de 1971, de una emisión de obligaciones financieras. Con previsora antelación, nuestro Cura había cursado una instancia solicitando dos millones y medio de pesetas.

A nuestra Comunidad le correspondieron 2.000.000 de pesetas, entregadas a préstamo, con el compromiso de devolverlas en diez años, sin intereses, ya que éstos corrieron a cargo de todas las Parroquias ya existentes en la diócesis que aceptaban esta carga «en expresión de solidaridad y de cristiana comunicación de bienes» (13). Del pago de dicha cantidad, salieron fiadores veinticuatro familias de la Comunidad Parroquial.

(12) «Boletín Parroquial», octubre, 1971.

(13) «Boletín Parroquial», diciembre, 1971.

Fue elegido un sitio que venía a ser el centro urbanístico de la demarcación, junto a la esquina norte de las calles de Menéndez y Pelayo y Cronista Almela y Vives, en la planta baja del inmueble, propiedad de Viviendas para Productores de Seguros, que se iba a comenzar de inmediato.

Con esta gozosa y ya tangible inquietud, la vida parroquial continuó a ritmo creciente, viniendo muy bien las nuevas altas con las correspondientes suscripciones y donativos; pudiendo satisfacer, normalmente, las 200.000 pesetas del primer plazo de amortización del total de la cantidad prestada.

Con la colaboración de los Marianistas, la Parroquia celebró su primera Cuaresma, culminada con unas convivencias, o Ejercicios Espirituales, que tuvieron efecto a partir de las 8'30 de la noche, los días 21 al 25 de marzo de 1972.

Las Primeras Comuniones se celebraron el 21 de mayo.

La participación juvenil, que sería de notorio aumento en los años siguientes, fue importante ya desde los comienzos, llegando los jóvenes a editar una revista que se tituló «Pau». Este grupo tuvo su misa propia, que, al igual que en las otras misas, se hacía más efectiva la participación a través de unos libros, dispuestos para ello por la Parroquia, que contenían cantos y oraciones litúrgicas comunitarias. La misa de los jóvenes, con la música de guitarras y bandurria acompañada de cánticos.

A este tiempo corresponde la ampliación del área parroquial con la incorporación de las gentes habitantes en la calle de Gorgos hasta su confluencia con la avenida del Cardenal Benlloch, y con las de las viviendas de los números impares de las calles de Rubén Darío y de Clariano.

El 25 de enero de 1973, con la aprobación, por parte del Ministerio de la Vivienda, del proyecto del nuevo templo, se firmó el contrato con la Cooperativa para Productores de Seguros de la adquisición de los locales correspondientes (14).

La Parroquia quedaría instalada en dos plantas del referido inmueble y en parte lateral recayente casi enfrente del pasaje del Doctor Bartual. De éstas, la planta baja, calificada como comercial, era la destinada al templo y sus dependencias: sala principal, capilla del sagrario, sacristía,

(14) La autorización al Párroco por parte del Arzobispado para realizar esta operación puede verse en «Documentos», n.º 4.

oficinas, pequeño almacén y servicios. En la primera planta se aprovechaba el espacio equivalente a dos viviendas: una reducida, para vivienda del Párroco, y la otra, mayor, distribuida en salón parroquial y una especie de coro o altillo —con gradas— que vendría a ocuparse por familias con niños, durante las celebraciones dentro del templo, al que se daba así una conveniente altura con el consiguiente espacio abierto.

La superficie total era de 575'87 m² (498'57 m² para el templo y locales dichos y 77'30 m² para la vivienda). La entrada, por la calle Menéndez y Pelayo, señalada con el número 27.

El precio convenido para la cesión, por parte de la mencionada Cooperativa, fue de cuatro millones trescientas ochenta y tres mil doscientas veinte pesetas (4.383.220 pesetas), cuyo pago quedó establecido así:

- Dos millones cien mil pesetas (2.100.000 pesetas) a la firma del contrato.
- Noventa y una mil seiscientas diez pesetas (91.610 pesetas) antes del 15 de diciembre de 1973.
- Un millón cincuenta y cuatro mil pesetas (1.054.000 pesetas), cantidad calculada como préstamo complementario, para amortizar en el plazo y con el interés fijados por la entidad de crédito que lo concede.
- Un millón ciento cincuenta y siete mil seiscientas diez pesetas (1.157.610 pesetas) a la entrega de la obra.

El conjunto de estas cantidades —que hoy puede parecer irrisorio— fue el estipulado para la estricta construcción con cierres y estructuras puestos en el proyecto; con paredes para el templo enlucidas de cemento hasta la altura de 1'55 metros y de yeso hasta el techo. El acondicionamiento interior vendría después y sería por cuenta de la Comunidad Parroquial, que pasaba a ser socio de la Cooperativa, participando en los derechos y obligaciones como los demás cooperativistas (15).

El director arquitecto del inmueble fue don Álvaro Gómez-Ferrer Bayo

(15) Datos tomados del «Boletín Parroquial» de enero de 1973, donde se detallan las referidas condiciones. El edificio al que pertenece la Parroquia consta de 10 plantas con 45 viviendas subvencionadas, sótano con garaje y bajos comerciales, con entrada principal por la calle del Cronista Almela y Vives, n.^o 9.

y también de la adaptación del local para templo, siendo suyo el singular diseño del presbiterio con la mesa del altar y el baptisterio con dos escalones, recordando la primitiva inmersión de los catecúmenos para recibir el bautismo.

El acondicionamiento aludido se haría conforme al proyecto realizado, el 11 de febrero de 1975, por el aparejador don Jesús María Nogués Alba, con un importe de 1.101.521 pesetas, encargándose de la obra el constructor don José Cumplido Expósito (16).

Con lo que el coste total del templo vendría a ser —salvo error u omisión— de cinco millones cuatrocientas ochenta y cuatro mil setecientas cuarenta y una pesetas (5.484.741 pesetas).

(16) Recuérdase con gratitud al mencionado Aparejador, por su constante e incondicional labor de asesoramiento técnico en todo el proceso de construcción del templo.

**La Comunidad de 1973 a 1977: Primera visita pastoral.
Incorporación provisional de la recién creada parroquia
de la Virgen del Buen Camino**

Muy activos fueron los cinco años comprendidos en las señaladas fechas, cuyas incidencias recoge el boletín u hoja parroquial de información parroquial, cuya importancia reitero, siendo guía indispensable para este trabajo.

Se trata extensamente lo relativo al nuevo templo, abundando las cuentas que da la Junta Parroquial, a través de la sección de Tesorería, con balances que registran un continuo aumento en el número de feligreses suscriptores, que van de las aportaciones de 500 pesetas mensuales a las 12.500, y que corresponden a los habitantes de seis grupos de viviendas, que, en enero de 1973, son los siguientes: Grupo 1.^º, avenida de Cataluña, numero 1. Grupo 2.^º, avenida de Cataluña, número 3. Grupo 3.^º, avenida de Cataluña, número 5. Grupo 4.^º, calle de Ramón Gordillo. Grupo 5.^º, pasaje Doctor Bartual Moret. Grupo 6.^º, calles de Gorgos, Rubén Darío y Palancia, y avenida de Cataluña, número 6; alcanzando 168 suscripciones y una cantidad de 236.120 pesetas. Las familias censadas en la Parroquia, en la susodicha fecha, eran 360.

«Religiosamente» se fueron pagando las cantidades en los plazos previstos, no sin el requerimiento continuo del Párroco —yo creo que asustado por la aventura emprendida— pues si bien en la zona parroquial ya había, a fines de 1975, unas 800 viviendas, parte de ellas estaban ocupadas por estudiantes y familias no estables, soportando los gastos económicos solamente unas 200 familias.

Con todo, la feligresía, en general, respondía dadivosamente. Así suscribió una emisión de 500 cédulas ordinarias de 1.000 pesetas, al 6 %

de interés, pagadas por semestres vencidos a través de FO.I.CA. (Fomento Instituciones Católicas), que era una Asociación de Ayuda Económica a la Iglesia Católica, a las que más tarde seguirían 250, por la misma cantidad, para hacer la distribución interior del templo, una vez fuera entregada su obra. Algunas de estas cantidades quedarían sin reintegrar por sus beneficiarios.

La cuota de suscripción fue elevada voluntariamente, y aumentada, asimismo, la participación, domiciliándose en Banco el cobro, lo que suponía una mayor comodidad y seguridad para la economía de la Comunidad. También se incrementaron notablemente los donativos depositados en el buzón.

En uno de los documentos, que figuran al final, se copia el estado de cuentas en 31 de diciembre de 1975, que puede estimarse como ejemplo de las cumplidas anotaciones de estas cuentas y apreciar con detalle la marcha económica de la Parroquia con los distintos conceptos de ingresos y gastos (17).

Al compás de la actividad financiera —que pudiera llegar a ser preoccupante, y sin que ello supusiera inconveniente o rémora—, el desarrollo de la Comunidad se verificaba fiel a los principios e ideas ya esbozados.

Carente, realmente, de pobres la feligresía, la Comunidad de San Alberto Magno, establecida la Cáritas Parroquial, resolvió el problema de la vivienda a dos familias —a las que luego se añadiría otra— que tenían su chabola en un solar inmediato al templo, entregándoles dos viviendas nuevas, cuya propiedad la conseguirían con el pago de una cantidad simbólica mensual.

La labor apostólica continuaba sin mengua en la participación comunitaria, en la liturgia y en otras varias actividades: reuniones formativas, conferencias, cursillos, incluso con proyección extraparroquial, agrupando a las tres vecinas parroquias: la nuestra, la de San Juan de Ávila y la de la Virgen del Buen Camino, sobre «Renovación Cristiana», organizada, según se dice en su anuncio, para los que «dejaron de practicar porque no les llenaba su cristianismo de cumplimiento» y desearan vivir con «inquietud de espíritu», un cristianismo actualizado (18). También se dispuso una

(17) Véase «Documentos», n.º 5.

(18) Las conferencias de este cursillo se dieron en tres semanas sucesivas del

catequesis para alumnos de los colegios que quisieran aumentar las enseñanzas y convivencias tenidas en sus centros. Y una guardería para los pequeñuelos de la feligresía, en domingos y festivos, durante las misas de 11 y 13 horas, inicialmente a cargo de un grupo de jóvenes, que los recogerían en el colegio del Pilar.

Entendiendo la Parroquia «no sólo como lugar de culto (ya hay muchos) sino como lugar de encuentro de los creyentes», celebrada la oportuna Junta Parroquial,

«...se propusieron como posibles factores iniciales de integración y participación, la creación de unas comisiones o movimientos que quedarían abiertos a todos y que desde este momento esperan completar sus cuadros» (19).

Las aludidas comisiones, cuyos objetivos son señalados, conforme a su denominación, fueron: las de formación, económica, de enlaces y visitadoras, servicios técnicos y jurídicos, de secretariado y de Cáritas Parroquial. Quedaban diseñadas, y algunas ya en funcionamiento, buena parte de las actividades parroquiales que se tendrían luego y que se ampliarían para cubrir nuevas atenciones.

Cumplido el plazo de cuatro años para la renovación de cargos de la Comunidad, por acuerdo de la Junta Parroquial, a fines de dicho año cesó la primera Junta Parroquial, que fue sustituida por la siguiente: presidente, don Segundo Gutiérrez Cabria; secretaria, señorita doña Pilar López Soler; tesorero, don Cayetano Chacón Espinazo (20).

Copio lo dicho por el Párroco con motivo de este cambio:

«... Aunque la Junta saliente nunca buscó ningún tipo de agradecimiento humano, no por ello dejamos de expresarles nuestro reconocimiento por el calor humano y cristiano con que sumaron sus ilusiones e iniciativas al nacimiento de esta Comunidad; aunque lo más importante es saber que continuaremos contando con su colaboración. No fue nunca fácil encontrar colaboradores para estos tan concretos menesteres.

mes de octubre de 1976, por este orden: parroquia de San Alberto Magno, parroquia de San Juan de Ávila y parroquia de la Virgen del Buen Camino. Para que los padres con niños pudieran asistir se ofrecieron unos jóvenes para cuidar de aquéllos.

(19) «Boletín Parroquial», sin fecha, de la 1.^a época, n.^a 23.

(20) En la Junta Parroquial extraordinaria de 22 de abril de 1972 («Boletín Parroquial», marzo-abril de 1973).

»Y aprovechamos la ocasión para recordar a todos que esta Junta Parroquial, cada vez que organiza una reunión, está abierta a todos. La Junta Parroquial no quiere ser una “superestructura” más, desvinculada de los demás, sino un instrumento de comunicación horizontal y vertical. De verdad, sin tópicos» (21).

La primera visita pastoral a la parroquia de San Alberto Magno tuvo efecto el jueves 28 de febrero de 1974, realizada por el obispo auxiliar don José Gea Escolano. Por la mañana, visitó los colegios de Primera Enseñanza del ámbito parroquial, dialogando con alumnos y profesores; los Colegios Mayores, instalados en la zona y las obras del templo en construcción. Por la tarde, a las 8, fue el encuentro con la Comunidad. Sin protocolo alguno, de acuerdo con el Párroco, el Prelado se presentó y concelebró una misa en la capilla del colegio del Pilar, reuniéndose al final de la Eucaristía «en abierto y familiar diálogo» con «los colaboradores más integrados en la organización parroquial» y con los fieles que lo desearon.

Importante fue la ayuda prestada a la Parroquia, titulada Virgen del Buen Camino, creada por el Arzobispo de Valencia, en 2 de octubre de 1970 (22), y que, sin nombramiento de párroco, se había asignado a la de San Alberto Magno, por decreto del vicario general, don Roque Ruiz Ros, de 22 de diciembre de 1971. Nombrado don José Chambó Olmos, párroco de esta nueva parroquia, el 1 de agosto de 1974, hubo de aceptar el ofrecimiento del de San Alberto Magno para disponer de su templo, cuando éste se terminase, coexistiendo así las dos parroquias, con sus correspondientes Juntas Parroquiales independientes y su propia organización (23). El gráfico que se acompaña señala la extensión de cada una de las parroquias y el límite de separación entre ambas (24).

(21) Nota al final del texto del «Boletín Parroquial», 11 de enero de 1974.

(22) Aunque se dice generalmente parroquia de la Virgen del Camino, su título es de Virgen o Nuestra Señora del Buen Camino, que parece le fue dado aludiendo, en cierto modo, al camino o carretera de Barcelona, hoy autopista, que empieza en su demarcación. No tiene relación con la Virgen del Camino, Patrona de León.

(23) José Chambó Olmos, nacido en Algemesí, el 8 de junio de 1945, fue ordenado Presbítero en Valencia, el 21 de septiembre de 1969. Después de ser Secretario del Obispo de Tortosa, se incorporó al servicio de la diócesis de Valencia, el 12 de agosto de 1971, siendo nombrado Coadjutor de la parroquia de San Fernando Rey, de Valencia, y el 1 de agosto de 1974, Párroco de Nuestra Señora del Buen Camino.

(24) Plano tomado del «Boletín Parroquial», 15 de septiembre de 1974.



*Instantáneas del acto de la inauguración del templo parroquial
por el Arzobispo de Valencia, don José María García Lahiguera.*

Domingo, 15 de enero de 1978

I. Recepción del prelado.



2. Entrada.



3. Bendición.



4. *Concelebración eucarística.*

**Inauguración del nuevo templo.
Conferencias de Teología. Trabajos de ornamentación.
Apostolado y turismo.**

Por fin llegó el esperado día en que la parroquia de San Alberto Magno pudo disponer de su propio templo. Fue el domingo 15 de enero de 1978.

Estaba programado que el arzobispo de Valencia, don José M.^a García Lahiguera, bendeciría los locales a las 12'30 de la mañana para empezar la misa a las 13 horas, como se hacía todos los domingos. Y así fue, tal como lo recuerdan mis informantes, el entonces Párroco y varios de los más antiguos y fieles parroquianos.

El ausente clamoreo de las campanas —la pequeña iglesia, por su disposición no podía tener campanario— fue suplido con el júbilo de los corazones amantes de su Dios y de su Iglesia. Era un día de fiesta y así lo daba a entender la alegría de los fieles y su atuendo, el propio de las grandes solemnidades.

Recibido el Arzobispo en la puerta de la iglesia por los dos Párrocos, la Junta Parroquial y feligreses, se procedió, en primer lugar, a la bendición del templo y, seguidamente, tuvo efecto la Eucaristía, en la que con el Prelado concelebraron los dichos Párrocos, el vicario episcopal, don Timoteo Cerver Gozálvez; el secretario particular del Obispo, don Joaquín Beneyto Marín; el sacerdote don Vicente Roca Faus, y un religioso marianista, el padre Juan María Astudi Echevarría, director del colegio del Pilar. Las primeras lecturas fueron hechas por el feligrés don Enrique Sanchis Codoñer.

Acabada la celebración y toda la ceremonia inaugural, que revistió gran sencillez dentro de su natural solemnidad, hubo un vino de honor en

el altillo, que haría de lugar de reunión o salón parroquial, departiendo cordialmente el Obispo con sacerdotes y fieles.

La que había de ser nueva morada de Dios y de la Comunidad Parroquial de San Alberto Magno —que cobijaba también, como ya se ha dicho, a la Virgen del Camino— fue ofrecida, a raíz de su inauguración, a los vecinos de la zona.

«Consultados diversos grupos de cristianos y especialmente el *Consejo Parroquial* de ambas Parroquias, aquí acogidas, se ha creído conveniente poner nuestros locales y especialmente la amplia sala de reuniones al servicio de los intereses, problemas y necesidades de la zona y ello de una manera incondicional» (25).

Se ponía a disposición de todos los del barrio, con domicilios a una y otra parte de la avenida de Cataluña y ubicados en las demarcaciones correspondientes a ambas parroquias, cristianos y no cristianos, siempre que en su asistencia se observara en el templo el orden, el respeto y la conservación procedentes, exceptuando las reuniones de tipo político y, por supuesto, aquellas otras, de cualquier clase, no adecuadas a la índole del ofrecimiento. Sirvió, y aún sirve, para la Asociación o Junta de Vecinos y Copropietarios de Viviendas de la circunscripción, para las reuniones, alguna vez, de la Comisión de la Falla del barrio, y otras, poniéndose de relieve con ello, «que la Parroquia —como Iglesia local— estaba al servicio de las gentes.

La convivencia de las dos Parroquias produjo la formación de un Consejo Interparroquial «a todos los niveles», según se dijo.

Conjuntamente se prepararon unas conferencias sobre la Confesión en la Cuaresma de 1978, que fueron dirigidas por don Francisco Serra Estellés, párroco de San Juan de Ávila, y que acabaron con la celebración comunitaria de la Penitencia.

En noviembre del mismo año, con el título genérico de «La Iglesia ante la nueva Constitución», dio una conferencia don Antonio Molina Meliá, teólogo, jurista y profesor agregado de la cátedra de Derecho Canónico de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valencia, con amplio temario que abarcaba puntos tan sugerentes como la libertad religiosa, la separa-

(25) Comunicación, al efecto, firmada por los dos párrocos, Heliodoro Cervera y José Chambó.

ción Iglesia-Estado, el divorcio, el aborto, la libertad de enseñanza, etc., con la posición del cristiano ante estas cuestiones.

La tercera Junta Parroquial de San Alberto Magno se constituyó con el relevo de la anterior y quedó compuesta por don José Martínez Ortiz, presidente; don Rafael Martínez Sanjuán, secretario, y don Rafael Ortolá Ferrer, tesorero.

Por las cuentas dadas por Tesorería, publicadas en los boletines parroquiales, se sigue el desarrollo económico de la Parroquia, que tiene como objetivo principal el pago de los préstamos que hubo que hacer para la construcción y posterior acondicionamiento del templo, como anteriormente se dijo.

Poco a poco se va también ornamentando, siendo importante la cantidad de 300.000 pesetas entregadas, en dos plazos, al autor del retablo cerámico del altar, el artista Alberto Guallart Ramos, de Castellón, fechado en diciembre de 1978.

Se colocan la puerta y la barandilla de hierro que dan paso al pequeño atrio, que costaron 7.000 pesetas. Asimismo, se ponen unos azulejos artísticos sobre el dintel de las puertas de las distintas habitaciones, señalando el «templo», el «lugar de oración», o capilla del sagrario, las «oficinas parroquiales», etc.

Para hacer frente a todos los gastos y para amortizar las anteriores deudas, el Arzobispado autorizó un nuevo préstamo de 2.000.000 de pesetas. La Parroquia continuó colaborando generosamente, sirviendo de alivio los donativos personales, lo recogido en el buzón y las suscripciones, que iban en aumento; en buena parte debido al mayor vecindario. Al final de este año 1978, pasaban de trescientas que correspondían a más de mil familias, cerca del 40 % del censo parroquial.

Pequeña aportación fue la cantidad correspondiente al alquiler de la vivienda del sacerdote que éste no ocupó.

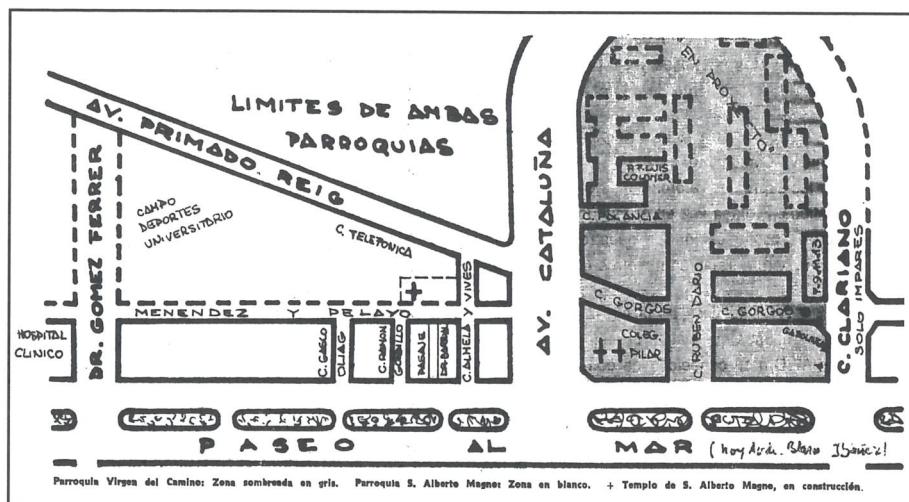
Buena fuente de ingresos fueron las colectas hechas en las celebraciones eclesiales, que se ampliaron a los días designados expresamente a tal fin, como la que se hizo en Reyes, con destino al pago de la pintura del templo.

Hay que reconocer —pese a la disconformidad de algunos feligreses— la oportunidad y beneficio de dichas aportaciones, provenientes de la libre

y espontánea donación de los participantes en la misa que, apartándose del idealismo mantenido y elogiado en los primeros tiempos, hizo posible se llegara al «paso de la canastilla», para la económica ofrenda de todos los domingos y festivos.

Posteriormente, sería la colocación de la reja y cruz de hierro de la fachada, con un coste de 37.700 pesetas y la adquisición de bancos y sillas (26).

La continuada asistencia al templo de muchos de los vecinos y la circunstancia de algunos de ellos de tener la vivienda en los mismos grupos de casas, aumentó sus relaciones extraparroquiales, con el beneficio de una consiguiente amistad y una mayor vinculación de tipo espiritual, llegándose con determinados matrimonios a unas reuniones formativas, una vez al mes, en sus domicilios, con celebración de la Eucaristía. Una de ellas fue, aprovechando un fin de semana, en el hotel Jeremías, de Alcocebre (Castellón), realizándose después una interesante excursión al delta del Ebro, cruzándose el río en una gabarra.



Parroquia Virgen del Camino: Zona sombreada en gris. Parroquia San Alberto Magno: Zona en blanco. † Templo de San Alberto Magno, en construcción.

(26) El primer mobiliario de que dispuso la Parroquia, así como el sagrario, la cruz del altar, la imagen primitiva de la Virgen y otros objetos de culto, fueron cedidos por la capilla de la Facultad de Filosofía y Letras, en depósito. En la inauguración del templo, los bancos fueron ofrecidos por el colegio del Pilar.

Con los integrantes de las familias de los antedichos y otros más, con algún pariente, se pudo realizar el primer viaje parroquial turístico, con visitas a Toledo, Extremadura y Portugal, pernoctando en una de las jornadas en la hospedería del monasterio de Nuestra Señora de Guadalupe, en la primavera del año 1977. En el resplandeciente camarín de la Patrona de la Hispanidad —«er sielo»— en la apreciación del simpático franciscano, guía de la visita, a propuesta de éste, se cantó la Salve de la Virgen de los Desamparados, en valenciano, sobresaliendo en la fervorosa y armónica oración las voces de los viajeros que entonces componían el pequeño grupo de jóvenes cantores de la Parroquia, y entre ellas la de la solista Lucía.

Relevo de párrocos. La parroquia de San Alberto Magno absorbe a la de la Virgen del Buen Camino. Actividad de las Comisiones Económicas.

La actividad parroquial, podría decirse, que cobró nuevo y más vigoroso impulso al poseer centro propio, en el que continuaron desarrollándose las actividades apostólicas, ya en marcha, y otras nuevas.

Al año siguiente de la inauguración, días 6, 7 y 8 de julio de 1979, se dieron tres conferencias por el teólogo don Miguel Payá Andrés, con interesantes temas relativos a la vida de la Iglesia: «La Iglesia ante el Nuevo Testamento», «Relación Iglesia-Sociedad, ayer y hoy» y «La Iglesia como tarea y proyecto de los cristianos».

El comienzo de los años 80 fue señalado por el aumento del vecindario integrado en la Parroquia, con los habitantes de los siguientes grupos de viviendas: avenida de Cataluña, números 1 y 3; pasaje Doctor Bartual, números 1 a 5 y 7 a 10; calle Ramón Gordillo, números 1, 3, 5 y 7; avenida Primado Reig, números 116, 118 y 124; calle Gascó Oliag, números 4 y 8; el número 9 de la calle Almela y Vives, y el 25 de la avenida de Blasco Ibáñez, que era el de mayor porcentaje en la aportación económica, ya que de sus treinta viviendas, veintidós eran de suscriptores.

Con esta importante ayuda y otras que se produjeron, el problema de los pagos, que llegó a ser angustioso, pasó a vislumbrarse con un claro horizonte.

Pero lo más interesante es que «se iba haciendo Parroquia», con un movimiento más complejo y de mayor importancia.

Por renuncia personal de don Heliodoro Cervera, en agosto-septiembre de 1980, fue nombrado Párroco de San Alberto Magno, don Enrique

Arnal Laparra, y, en 10 de febrero de 1981, también de Nuestra Señora del Buen Camino (27). Quedaban, pues, las dos parroquias fundidas en una sola con doble advocación, uniéndose, lógicamente, las dos demarcaciones, con el consiguiente aumento de la feligresía.

En esta nueva etapa, continuó la preocupación financiera, aunque se iban reduciendo paulatinamente las deudas. En el «Estado de Cuentas del Ejercicio de 1981», elaborado al final del año por la Comisión Económica del Consejo Parroquial, se relacionan los distintos ingresos y gastos con detalles elocuentes sobre el desarrollo parroquial en este aspecto. Su balance fue positivo en más de 400.000 pesetas, y aunque las deudas de los préstamos aún eran cuantiosas, ya no asustaban con los ingresos previstos, en notorio aumento; pues sólo en las colectas se obtuvo más de un millón de pesetas.

Hubo novedad respecto a la dotación del templo. Según un piadoso deseo mayoritario, se adquirió una imagen de la Virgen con el Niño, que se puso a la derecha del altar, como suspendida en el aire, sujetada sobre un paramento de madera noble, a modo de retablo que da frontis y cierra el baptisterio, cuya pila blanca y en forma de taza —que entonaba bien con el zócalo de los muros de la iglesia— fue sustituida por una cilíndrica, revestida de mosaico, con tapadera de cobre y adornos con símbolos litúrgicos.

Esta estatua, labrada en piedra blanca, de sencilla factura y graciosa belleza, presenta al divino infante con los brazos abiertos y extendidos en ademán de acoger a las gentes. Fue encargada por el Párroco, decidido entre otros modelos, con el asesoramiento solicitado al Presidente de la

(27) Nacido en Náquera (Valencia), el 28 de abril de 1933, Enrique Arnal Laparra, es ordenado sacerdote en Valencia, el 30 de junio de 1957. El 14 de febrero de 1958, destinado como Coadjutor a la parroquia de El Salvador, de Requena, y nombrado Profesor de su Instituto de Enseñanza Media. (El arciprestazgo de Requena hacía poco más de un año, el 1 de octubre de 1957, que se había integrado en la diócesis de Valencia, dejando la de Cuenca). En 1963, 10 de junio, es designado Ecómodo de la parroquia de San Pedro Apóstol, de Catadau, y Encargado de la de Alfarp, y en 1 de septiembre de 1967, Párroco de Santa Rita de Paterna. Después de regir la parroquia de San Alberto Magno y de la Virgen del Buen Camino, pasó a ser Administrador Parroquial de Nuestra Señora de la Encarnación de Náquera y continuó como Capellán del colegio de La Salle, de Paterna, cargo que ejercía desde 22 de junio de 1984.

Junta Parroquial, y realizada por el escultor Juan Ros Marí, en su taller de Alboraya. Del mismo artista es la pila bautismal descrita.

Los gastos de estos nuevos elementos, no incluidos en la cuenta antes mencionada, fueron sufragados con donativos independientes, ofrecidos y recogidos a tal fin.

Fue en este tiempo cuando se adosó el sagrario al desnudo retablo cerámico y se colocó el confesonario.

Una obra necesaria y obligada para mayor seguridad, fue la construcción de la gran verja de la entrada, donde se ostenta el título de la Parroquia, así como las otras rejas de la fachada, importando todo, con el coste de seis puertas, la cantidad de 141.892 pesetas.

En el referido año de 1981, correspondió renovar la directiva seglar, quedando el ahora llamado Consejo Parroquial, compuesto de este modo: presidente, don Juan Vilatela Sanchis; secretario, don Vicente Soriano Císcar; tesorero, don Francisco Cañada, y vocales, don Manuel Arbona Talens, don José Sisamón Zubillaga y don Francisco Maset Raga.

Por creerlo interesante, copio a continuación el resumen de las actuaciones de las sucesivas Comisiones Económicas de la Parroquia —entiendo también equipo directivo, bien fuera inicialmente Junta Parroquial y luego Consejo Parroquial—, que aparece como introducción al precitado estado de cuentas, y donde se dice:

«Con el año 1981 finaliza también el período de cuatro años de la actual comisión. La breve historia de nuestra comunidad ya ha visto discurrir en lo económico a tres comisiones, a cada una de las cuales le ha correspondido una fase bien definida durante el cuatrenio de su actuación.

»La primera planificó la construcción del nuevo templo, con la correspondiente gestión de los primeros préstamos para la adquisición de los locales parroquiales. La segunda se ocupó, principalmente, de la puesta en práctica del proyecto, precisando también gestionar nuevos préstamos con que ir pagando la obra y la dotación del templo.

»La tercera completó los pagos a la propiedad y a los proveedores, habiendo de gestionar, asimismo, la modificación de los préstamos para que se pudiera hacer frente a su devolución. Le correspondió, por ello, también la ingrata labor de concienciar a la comunidad parroquial hacia una contribución más generosa, y tuvo que introducir nuevos medios de aportación. La respuesta ha sido muy positiva, habiéndose logrado reducir las deudas en forma muy notable.

»A la cuarta comisión económica, que ahora comienza, estamos seguros que seguiréis prestándole vuestro apoyo para saldar las deudas durante su intervención y para que, libres ya de las apremiantes obligaciones económicas, podamos prestar una mayor atención y ayuda a otros fines parroquiales, diocesanos y universales.»

Habiéndose unido las dos parroquias, como se ha dicho en este capítulo, la parroquia de San Alberto Magno y la de la Virgen del Buen Camino, parece conveniente ahora a su final, dar algunas noticias sobre la marcha de esta última (28).

Creada en 1970, y nombrado su Párroco en 1974, tuvo, aunque corta, su vida propia e independiente hasta el momento antes señalado.

Su primera reunión se celebró el día 15 de abril de 1975, en el número 6 de la calle de Gorgos, constituyéndose su Junta Parroquial, que estuvo compuesta por los feligreses que en nota al pie se citan (29).

Se sucedieron varias reuniones en las que se dio cuenta de las gestiones realizadas para lograr su templo, indicándose, para su posible instalación, uno de los bajos de la citada calle de Gorgos, que, finalmente, fue desestimado por su alto precio.

Luego, sus reuniones fueron en el colegio del Pilar —centro perteneciente en un principio a su demarcación— y en ellas siempre se trataba del anhelado templo, imprescindible para el mantenimiento y desarrollo de su comunidad. Hubo ocasión en que se habló de uno de los terrenos pertenecientes a RENFE, que, igualmente, fue su gestión abandonada por la misma causa: la imposibilidad económica.

En el acta de 30 de septiembre de 1975, se consigna, a sugerencia del Párroco, que se descarte definitivamente la idea del templo, que, no obstante, aún aparecerá después en otras posteriores reuniones, lo cual da a entender el permanente anhelo de su consecución.

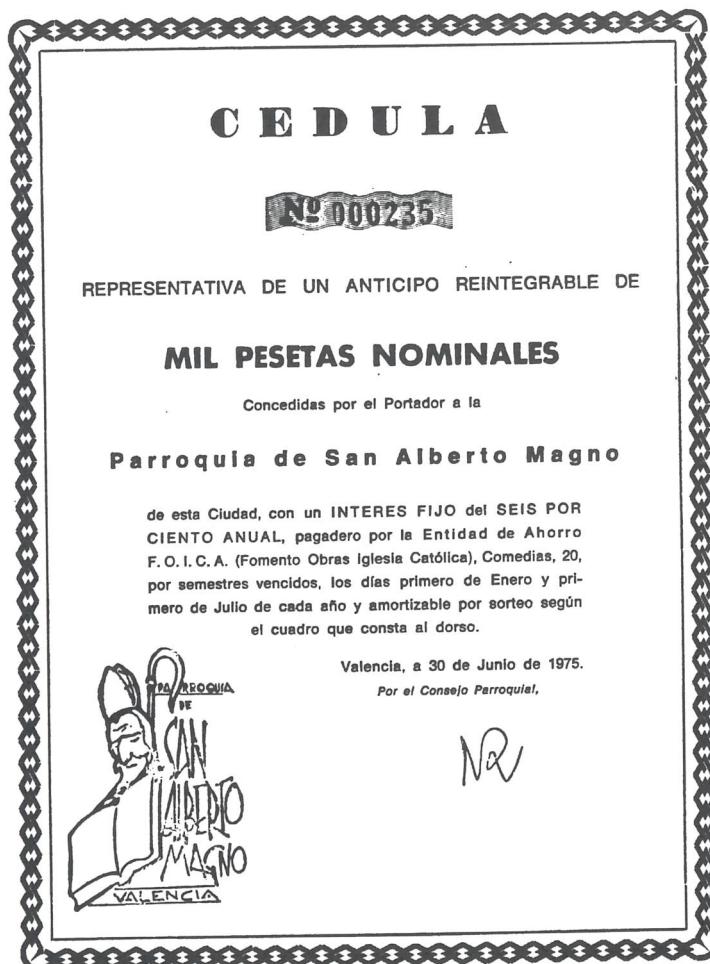
(28) Me valgo de los datos aportados por el que fuera su secretario, don Ramón Alcalá Bernia, y tomados del correspondiente Libro de Actas.

(29) Primera Junta Parroquial de Nuestra Señora del Buen Camino: Presidente, don Eduardo Martínez Corzanego. Vicepresidente, don Vicente Ferrandis Vilella. Secretario, don Ramón Alcalá Bernia. Tesorero, don Luis Oliete Sanz. Contador, don Vicente Silla Alepuz. Vocales: don Joaquín Borja Gascó, don Alfredo Martos Bueno, don Ricardo Valero Bueso, don Santiago Morillas García y don Luis Felipe Rodríguez Oliete.

En la sesión antedicha, de septiembre de 1975, se programó un cursillo en convivencia desarrollado por un sacerdote del movimiento «Por un mundo mejor». También se celebraron otros que tuvieron como tema: «La Fe y la Esperanza».

La última reunión consignada en su libro de actas es la que corresponde al 12 de enero de 1976, en la que se da cuenta de una convivencia celebrada en las Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, de Alacuás, a la que asistieron catorce matrimonios de la Parroquia.

En este tiempo, ya se servía del templo de San Alberto Magno.



**Liberación del problema financiero.
Labor apostólica y social.
Comienzo del Sínodo Diocesano.
Despedida del párroco don Enrique Arnal.**

Llegó el momento en que la Parroquia pudo cancelar totalmente la importante deuda contraída para la construcción y acondicionamiento del templo, asunto preocupante durante varios años.

Hay que tener presente y recordar, con afecto y gratitud, el esfuerzo general; pero, principalmente, de las señoras cobradoras de suscripciones que, desde un principio, asumieron una tarea incesante y molesta, aunque se realizara con entusiasmo. Estos cobros, así como las cantidades que se domiciliaron en Banco, fueron la base económica permanente con que contó la Parroquia y a la que se sumaron los otros ingresos que hicieron posible la solución del problema, al menos en un tiempo mucho más rápido que en un principio podría preverse. Me refiero a la generosidad creciente manifiesta en las colectas y a los donativos, muchos importantes, incluyendo la renuncia al reintegro de las cédulas suscritas para la amortización del empréstito.

Desaparecido «el fantasma de la economía», la Parroquia que, pese a la inquietud que originaría, no había interrumpido su normal desarrollo y su buena marcha, continuó su misión, llevando a cabo diversas actividades tanto en el aspecto puramente eclesial, como en otros, siempre al servicio de su apostolado peculiar.

Se fundó una coral polifónica de voces mixtas, cuyo director fue don Rafael Díaz García, con buenas actuaciones, dentro de la Parroquia y fuera de ella. También se dispuso del primer órgano, obsequio de una persona devota.

Al cumplirse los veinticinco años de la ordenación sacerdotal del Párroco, en 30 de junio de 1982, se le ofreció un cáliz y una custodia.

Fueron constituidos, a los efectos de una mayor formación, dos grupos de matrimonios y hubo una convivencia de gentes de la Parroquia en Santo Espíritu del Monte (Gilet), que el propio don Enrique la recuerda como «famosa», donde «se vivió en pequeño, el espíritu de un grupo de familias, fermento de la Parroquia. Un verdadero gozo y alegría para el Párroco» (30).

En las conmemoraciones cuaresmales se organizaron conferencias de gran interés, como fue la dirigida por el que es hoy obispo de Alcalá de Henares, monseñor don Manuel Ureña Pastor, desarrollando el tema «Fe y Cultura». El religioso dominico padre José Manuel Alcalá Orts dio también unas lecciones que versaron sobre el Evangelio de san Juan, siendo todas ellas muy del agrado de la feligresía.

A su tiempo, se dio comienzo a los trabajos preparatorios del Sínodo Diocesano de Valencia, que se iniciaron el 8 de diciembre de 1980. La Parroquia tuvo como delegado seglar en este importante acontecimiento al catedrático de Universidad y distinguido feligrés, don Segundo Gutiérrez Cabria, uno de los presidentes de la Junta Parroquial, como se dijo en el capítulo correspondiente.

Creo oportuno —como ilustración en primer lugar para el que esto escribe— decir algo, aunque sea brevemente, sobre esta efemérides vivida por la Iglesia de Valencia.

Un Sínodo Diocesano es, según la definición dada por el llorado y admirado papa Juan XXIII,

«...la reunión del obispo y sus sacerdotes para estudiar los problemas de la vida espiritual de los fieles, dar o volver a dar vigor a las leyes eclesiásticas, a fin de suprimir los abusos, promover la vida cristiana, favorecer el culto divino y la práctica religiosa» (31).

En Valencia ha habido, antes que éste, treinta y cinco sínodos. Convocados, sobre todo, en momentos cruciales de la historia, los prelados convocantes han querido poner en práctica la estimada como regla de oro del derecho eclesiástico: «lo que a todos concierne debe ser decidido por todos» (32).

(30) Así lo expresa en carta dirigida al autor, en mayo de 1992, con una muy breve reseña de lo actuado en su tiempo.

(31) En su voz correspondiente, de la «Gran Enciclopedia Larousse». Editorial Planeta, S.A., Barcelona, 1967.

(32) Cita tomada de la publicación «Sínodo Diocesano Valentino. Constituciones Sinodales. Arzobispado de Valencia». Valencia, 1987.

El primer sínodo o concilio provincial valenciano fue en diciembre del año 546, en tiempo de la dominación visigótica. Hubo otros importantes en el siglo XIII y en el XVI, como el de 1565, para dar cumplimiento a lo acordado en el famoso y ecuménico Concilio de Trento. Al de 1889 asistieron personalmente los obispos de Mallorca, Segorbe y Orihuela.

El presente se convocó el 10 de mayo de 1986, festividad de la Virgen de los Desamparados. En su desarrollo intervinieron 32.000 cristianos encuadrados en «2.000 grupos de trabajo y oración», que participaron con dedicación y empeño ejemplares en la revitalización y perfeccionamiento de

«...nuestra Iglesia particular, teniendo como meta tres objetivos principales:

- a) Alcanzar una más lúcida conciencia de la identidad cristiana de la Iglesia diocesana, por medio de una revisión crítica a la luz de los documentos del Vaticano II.
- b) Escuchar las exigencias evangélicas y santificadoras propias de la vida cristiana, y establecer las tareas y orientaciones que las concretan como ineludible servicio de amor, constantemente actualizado, a nuestra Iglesia local.
- c) Potenciar las corresponsabilidades de todos los miembros de la Iglesia diocesana» (33).

Al acabar el Sínodo, sus resoluciones fueron publicadas en la obra citada. A ellas me referiré más adelante.

El año 1984, don Enrique Arnal Laparra dejó la parroquia de San Alberto Magno, al ser nombrado, en 22 de junio de dicho año, Capellán del colegio La Salle, de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, de Paterna. A su partida, dirigió una carta de despedida a la Parroquia, de la que copio algunos de sus párrafos, sin bien se recoge íntegra al final (34).

«Merecéis una explicación. Después del fallecimiento del capellán de La Salle, hace unos meses, y habiendo prestado mi colaboración durante diecisiete años en el mismo colegio, el director me ha propuesto al Sr. Arzobispo para esta nombramiento, que he aceptado. No hay que añadir ni quitar más al tema.

(33) Ob. cit. «Sínodo Diocesano...», págs. XI y XII.

(34) Véase «Documentos», n.º 6.

»Si la acción del sacerdote y de los cristianos, principalmente, siempre ha de estar referida a Jesús y a su actualización en la Eucaristía, desde ésta sitúo mi despedida de amigos.

»Deseo que mi despedida sea una acción de gracias, un agradeceros el haber compartido con vosotros, la Palabra, el Sacramento y la acción que son elementos que nos constituyen como comunidad convocada por el Espíritu.

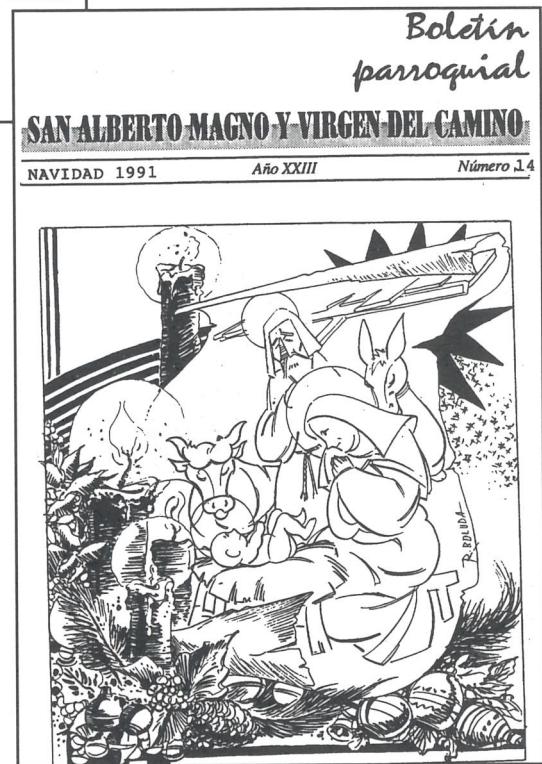
»Deseo además que tenga un contenido penitencial, y por eso os pido perdón y disculpas, a todos aquellos que haya podido ofender en mis formas, en mis actitudes o por mis ideas. Deciros que he intentado hacerlo con honestidad.

»Quiero animar a todos los que nos fiamos de Jesús en esta Parroquia, a que sigáis siendo elementos de transformación y renovación en este barrio.

»Quiero recordar cariñosamente a D. Heliodoro Cervera, mi antecesor, que dejó aquí lo mejor de su ministerio sacerdotal, y su juventud, y desearle a D. José Martínez, nuevo párroco que su acción sea fecunda.»



*Portadas del «Boletín Parroquial».
Épocas de don Enrique Arnal
y de don José Martínez*



**La Parroquia a partir del párroco actual:
Nuevo boletín. Conclusiones del Sínodo. Liturgia
y apostolado. Nombramiento de vicario.**

En sustitución de don Enrique Arnal Laparra, en 4 de septiembre de 1984, fue nombrado Párroco de San Alberto Magno y Virgen del Buen Camino, don José Martínez García, que se hizo cargo de la Parroquia el 16 del mismo mes y año, dándole posesión el vicario episcopal, don Salvador Artés Signes, en misa concelebrada por treinta y dos sacerdotes (35).

El 17 de diciembre de 1985, apareció el nuevo «Boletín Parroquial. Parroquia de San Alberto Magno y Virgen del Camino», con este título como cabecera del mismo, que ha venido recogiendo lo más señalado de la vida parroquial, desde dicha fecha hasta hoy (36).

En su texto —salvo alguna rara excepción— redactado por el propio Párroco, hay una mayor atención a los actos de culto, recordando a los fieles las principales celebraciones litúrgicas, sobre todo en Cuaresma, con la Semana Santa y Pascua, invitándoles a la conversión personal con el

(35) Hijo de Pego (Alicante), nació el 18 de febrero de 1944. Ordenado sacerdote en Valencia, el 15 de octubre de 1970, después de haber sido alumno del Convictorio Sacerdotal «San Eugenio», de Valencia. El 31 de octubre de 1970 obtuvo su primer destino al ser designado Párroco de Cañada y Cura encargado de Campo de Mirra (Alicante). Pasó a Valencia como Párroco de San Juan Bosco, el 10 de octubre de 1973, y, finalmente, fue nombrado Párroco de San Alberto Magno y Virgen del Buen Camino, el 4 de septiembre de 1984, confirmándosele el cargo, con carácter indefinido, el 4 de septiembre de 1990.

(36) En formato de cuartilla, más pequeño que el anterior y mejor editado, se compone, generalmente, de dos hojas. Su periodicidad es variable. Con igual tamaño se publicó alguno ya durante el tiempo de don Enrique Arnal.

comentario de los correspondientes Evangelios. Lo que podría llamarse editorial, en primera página, es siempre asunto formativo o anuncio de celebraciones. También se dan a conocer sus actos, y se explican y actualizan a nuestra época algunos de ellos.

Como ejemplo de lo dicho, copio dos textos; uno correspondiente a la Pascua de 1985 y otro referente a la actuación personal del cristiano:

«...La celebración pascual sale al encuentro del hombre de hoy, traumatizado por la guerra, los accidentes, la muerte... pero con un ansia de vivir, y superar con su técnica el dolor y la muerte. Este hombre preocupado por el más allá, angustiado, con un anhelo de supervivencia, de afirmación de todo lo que el hombre es y hace, de liberación, encuentra en el Misterio Pascual el verdadero sentido de la vida presente, la alegría de vivir, la auténtica libertad de los hijos de Dios. Por los sacramentos, el hombre entra en contacto con Cristo resucitado, que vive y es principio de vida. Tenemos que celebrar las fiestas pascuales no con "la vieja levadura de malicia y perversidad, sino con ácimos de pureza y verdad" (1 Cor. 5, 8)» (37).

El segundo, encabeza tres pensamientos, también en torno al ciclo Semana Santa-Pascua, bajo el título «Que se nos note». Transcribo el primero:

«QUE SE NOS NOTE que somos seguidores de aquel que pasó por el mundo haciendo el bien y liberando del mal, aquel que se dio totalmente por amor. Que se nos note en nuestra forma de vivir, de tratar a los demás. Que se nos note en nuestra aportación personal a tantas causas importantes que hay a nuestro alrededor. Que se nos note en nuestro deseo de que todo hombre y toda mujer puedan ser iguales en dignidad, en posibilidades, en felicidad» (38).

En 1986 se dio un conferencia sobre «La Sábana Santa», por doña Manuela Comín, tema que había sido tratado años atrás, por el doctor don Carlos Albelda, médico de Carcagente. Y un concierto de la Coral de la Parroquia, grupo artístico al que me referiré más adelante.

Todos los viernes cuaresmales, antes de la misa hubo un acto religioso con Liturgia de la Palabra, *Via Crucis* —ya colocadas las sencillas cerámicas

(37) «Boletín Parroquial», 31 de marzo de 1985.

(38) «Boletín Parroquial», 17 de marzo de 1991.

cas con el simple número de las Estaciones— o charla de formación. El sacramento de la Penitencia, se administró, y así se viene haciendo, mediante la fórmula intermedia, que requiere, tras las oraciones conjuntas, el acercamiento individual al sacerdote.

Los trabajos del Sínodo Diocesano culminaron en cinco sesiones generales, celebradas del 7 de marzo al 13 de junio de 1987, en las que después de estudiadas y debatidas, fueron aprobadas sus *Constituciones*, promulgadas por decreto del arzobispo don Miguel Roca Cabanellas, el 27 de junio del mismo año, para entrar en vigor, como derecho particular de la Iglesia de Valencia, el 22 de enero de 1988, festividad del patrono de la ciudad, san Vicente, mártir.

Destaco lo relacionado con la Parroquia, expuesto en el capítulo cuarto de dichas Constituciones.

Allí se define la Parroquia «unidad fundamental dentro de la Iglesia diocesana», como «comunidad de fieles constituida de modo estable... y encomendada por el Obispo a un párroco como su pastor propio», señalándose su misión pastoral y tareas, siendo éstas, principalmente, tres: pastoral misionera y educativa, pastoral litúrgica y comunitaria, y pastoral social y presencia de la Iglesia en el mundo.

El Sínodo propuso «como cauce idóneo de comunión y ejercicio en el ámbito de las Parroquias: la asamblea parroquial y el consejo de pastoral parroquial» (39).

Estos organismos con sus comisiones y movimientos, algunos ya de antes existentes en la Parroquia, han venido actuando y desarrollando sus actividades que son las siguientes:

— *Catequesis*. Para niños y jóvenes, en cuatro grupos, con arreglo a edad y situación escolar: Pre-Comunión, Primera Comunión, Post-Comunión y Confirmación (40).

— *Formación permanente de adultos*. Con un nutrido grupo de feligreses que, reunidos dos veces al mes, escuchan las conferencias integradas.

(39) Puede verse y considerarse todo el capítulo dedicado a la Parroquia, en la publicación sinodal antes citada.

(40) El equipo de catequistas, en renovación constante, está compuesto, al redactar este capítulo, por el Párroco y las señoritas: Fina Fernández, Marisa Reig, Begoña Jáuregui, Virginia García y el joven José Luis Morales.

das en ciclos con temario escogido por ellos mismos, que el sacerdote desarrolla, a veces con diálogo, intercalando, cada tres meses, una Eucaristía.

— *Movimiento Júnior*. Con reuniones de reflexión y profundización en la fe, aparte de sus actividades deportivas y recreativas.

— *Universitarios*. Muy importante por el número y calidad, favorecido por la ubicación de la Parroquia en zona universitaria, llegando a constituir una entidad denominada «Lumen Gentium», esperanza para el futuro cristiano. Sus componentes, que han respondido muy bien a la llamada sacerdotal, se reúnen todos los lunes a última hora.

— *Cáritas*. Con visitas domiciliarias a enfermos, ancianos e impedidos, y donativos a otras parroquias más pobres, que tienen censados buen número de éstos.

— *Actividades manuales y otras para señoras*. Coordinadora, doña María Zurriaga de Estrada, celebradas en dependencia del templo, ejercitándose en labores de corte y confección, macramé, porcelana rusa, láminas holandesas, decoración en escayola, gimnasia, baile de sevillanas, etc., con una profesora al frente de cada una de estas actividades. Últimamente, sin realizarse, por falta de local y espacio idóneos.

— *Grupo de liturgia*. Que agrupa, con otros, a varios seglares autorizados como ministros extraordinarios para el reparto de la Comunión, nombrados más adelante.

— *Reuniones del Consejo Pastoral y de la Junta Económica Parroquial*. Éstas, con las antedichas y numerosas actuaciones, hacen que la iglesia esté prácticamente abierta durante la tarde, alguna mañana y muchos días, también, por la noche, acaparando la jornada del párroco y sus colaboradores. Se sirve así a tres grandes ideas y propósitos, al decir del Párroco en uno de los boletines: «el cumplir la misión de evangelizar, la mayor participación de los laicos en todas las tareas de la Iglesia, y el poner de manifiesto la comunión de unos bienes entre todos los fieles».

Síguese con gran interés la liturgia en los días festivos y en las principales conmemoraciones cristianas que reúnen a numerosas gentes de la Parroquia y aun fuera de ella. Jubilosamente se celebra la fiesta del titular, san Alberto Magno, en el domingo inmediato y posterior a su día,

15 de noviembre, con misa solemne y asistencia y participación de los distintos y citados grupos parroquiales, que suele terminar con lo que se dice un vino de honor, unos momentos de amistad y confraternidad, en el salón parroquial. Estas gratas convivencias también las hay por Navidad y a final de curso.

Con lo dicho, creo, se evidencia lo que puede llevarse a efecto dentro de la Parroquia, y lograr unos objetivos más ambiciosos, que nunca agotarán las posibilidades que ofrece una verdadera y fecunda labor de apostolado, en el que ha de darse prioridad, así pienso, a esa nueva evangelización de la que se habla y está necesitando nuestra sociedad; remedio para Valencia, España y toda Europa, a la que pertenecemos y que el Papa ya ha requerido.

Desde el año 1990, la Parroquia cuenta con un vicario, don Francisco Trillo-Figueroa, que se ha vinculado plenamente a la Comunidad, que le reconoce y estima. A partir de su nombramiento, el Párroco y el Vicario firman conjuntamente el «Boletín Parroquial» y ambos están, indistintamente, al servicio de la feligresía (41).

En determinadas épocas del año, principalmente en verano y en algunas otras ocasiones, la Parroquia tiene la ayuda de un religioso mariánista, el padre Juan Vesga Cuevas. Y desde hace ya varios años, por la mañana o por la tarde, viene concelebrando con nuestros sacerdotes, don Salvador Pallarés Císcar, jubilado, con residencia en el ámbito parroquial.

(41) Francisco de Paula Trillo-Figueroa Morales nació en Baena (Córdoba), el 2 de abril de 1943. Ordenado sacerdote en Valencia, en 1976, fue Vicario de San Miguel y San Sebastián de Valencia, de 1982 a 1984. Párroco de Santa Inés, desde el 7 de octubre de 1984 al 10 de noviembre de 1988. Desde noviembre de 1988 a mayo de 1990, ha desempeñado los sucesivos cargos de Vicario de la parroquia del Cristo de la Providencia (Cruz Cubierta) y Administrador Apóstolico de la parroquia del Niño Jesús, del Huerto de El Palmar. La Vicaría de nuestra Parroquia del 8 de julio de 1990 hasta el pasado año de 1992, en que fue nombrado Párroco de la Santísima Trinidad, de Burjasot (Valencia), creo que con el sentimiento, por su ausencia, de todos y, personalmente, del que esto escribe.

**Vida parroquial en el bienio 1990-91:
Segunda visita pastoral. Apostolado juvenil
y de adultos. Generosidad de la feligresía.
Anuncio del XXV Aniversario.**

Cada vez con mayor integración del vecindario, la Parroquia ha ido realizando su misión en los años de 1990 y 1991.

El martes 23 de noviembre de 1990 tuvo efecto la segunda visita pastoral a la Parroquia en el transcurso de su historia, realizada en nombre del Arzobispo de Valencia y programada en el Arciprestazgo, por don Rafael Sanus Abad, obispo auxiliar.

La reseña del acontecimiento me viene dada en el correspondiente «Boletín Parroquial», del que transcribo:

«D. Rafael llegó a nuestra Parroquia a las 10 de la mañana. Durante una hora dialogó con el Párroco y con el Vicario, quienes le informaron cumplidamente sobre la situación de la misma.

»A las 11 de la mañana D. Rafael se trasladó al Colegio del Pilar, en cuya puerta fue recibido por el Padre Director del Colegio y el Superior de la Comunidad, en cuya compañía recorrió las principales dependencias del Colegio y se entrevistó con profesores y catequistas, con los que conversó ampliamente. Tanto unos como otros quedaron impresionados.

»A las 12'30, acudió al Centro de F.P. Altaviana, donde fue cariñosamente recibido por la Directora y Profesoras y en el que habló a todas las alumnas en sus propios lugares de estudio y prácticas.

»De ambas visitas el Sr. Obispo se llevó una impresión inmejorable.

»A las 2 se reunió a comer con todos los sacerdotes del Arciprestazgo en el Colegio de las Esclavas.

»Ya por la tarde, visitó enfermos, llevándoles palabras de aliento y consuelo, que ellos supieron agradecer con emoción y afecto. Se entrevis-tó con universitarios y visitó las comunidades de vida religiosa que hay en la demarcación parroquial.

»A las 8 de la tarde, con la iglesia repleta de fieles, presidió la Eucaristía y la Asamblea Parroquial, que tuvo lugar con posterioridad; siendo despedido, con gran cariño, hacia las nueve y media de la noche, por los sacerdotes y fieles que le acompañaron» (42).

El resultado de la visita, que sería posteriormente expuesto en la reunión de todos los párrocos del Arciprestazgo, en el Palacio Arzobispal, vino a refrendar lo dicho anteriormente respecto a la marcha de la Parroquia.

Viene llamando la atención la numerosísima participación de los fieles en las misas de domingos y festivos, siendo el templo insuficiente para acoger a los que acuden, en las últimas celebraciones de mañana y tarde, con una asistencia aproximada de ochocientas personas.

Sin cuestionarse el hecho de si, efectivamente, esta afluencia de gente responde a un espíritu verdaderamente comunitario de plena participa-ción o al mero y pasivo cumplimiento de una norma o mandato eclesial que persiste por tradición en el ánimo de la colectividad o, mejor dicho, de algunos de sus miembros, es evidente que la capacidad del templo se ve rebasada —hay quienes se sitúan en la misma acera de la calle, inconve-niente que parcialmente se salva con potentes amplificadores de sonido— con un gentío que, no obstante, allí permanece en condiciones, las menos idóneas para que su participación sea efectiva. Ello también puede ser porque la misa se deja para una hora cómoda respecto al quehacer de un día de descanso.

Puede plantearse la necesidad de ampliar el espacio dedicado al culto, si no se quiere perder la dicha asistencia, proporcionándole adecuadas condiciones para su plena integración.

(42) «Boletín Parroquial», de noviembre de 1990. El citado centro «Altaviana» es de Formación Profesional Femenina, dependiente de la Prelatura del Opus Dei, domiciliado en la calle Cronista Almela y Vives, n.º 5. Las otras casas de congregacio-nes religiosas son: los Marianistas, varias veces citados; la Institución Teresiana, residente en la calle Ramón Gordillo, n.º 8, 1.^a y 2.^a, y la Pía Unión, «Amor y Cruz», fundada por el sacerdote don Jesús Martí Ballester, que ocupa el piso n.º 18, del n.º 3, de la calle Ramón Gordillo.

El aumento de fieles en las celebraciones lleva consigo el de las colectas, tanto ordinarias como extraordinarias, que, por otra parte —hay que reconocerlo— atestiguan una mayor sensibilidad hacia los problemas y necesidades de la sociedad actual universal.

Admirable lo referente a las suscripciones familiares. Se dice en el boletín de diciembre de 1990, «que la Iglesia de España tiene como objetivo llegar a su autofinanciación». Pienso que esto, si para muchos puede ser todavía utópico, ha de llegar un día, no lejano, en que se convierta en realidad. No solamente se acabaría con la dependencia económica estatal —a mi parecer anacrónica, aunque sea escasa—; también habría una mayor vinculación de los fieles a la Parroquia y sería motivo para vivir más profundamente el sentido cristiano del Evangelio.

Se ha conseguido el apostolado del llamado movimiento «Júnior» en los jóvenes de ambos sexos, entre los 10 y 14 años, establecido a principios del curso 1990-91, con actividad propia los sábados por la mañana en la Parroquia, finalizada con misa. Su primera acampada se hizo los días 24 y 25 de noviembre del 90, en el albergue «El Molinar», en las inmediaciones de Bejís (Castellón). Aprovechando la festividad de San Vicente mártir, fueron a la Virgen de la Vega (Teruel), y en verano de dicho año, del 18 al 30 de julio, se desarrolló una colonia de vacaciones, teniendo como centro la ciudad de Requena, con excursiones a Villar de Olmos, regresando por la ermita del Remedio de Utiel, cruzando la sierra de este nombre, de unos 1.300 metros de altitud; a la aldea de Campo Arcís y a Sot de Chera. Asistieron ciento veinte muchachos de 8 a 16 años, y la Parroquia sufragó los gastos de los que, por carencia, no pudieron hacerlo. En todas estas actividades, el director consiliario fue don Francisco Trillo-Figueroa. El número de inscritos en el movimiento juvenil de la Parroquia llegaba ya, por estas fechas, a los cincuenta y dos.

Los jóvenes de más edad, en su mayoría universitarios, pertenecientes muchos al aludido grupo de «Lumen Gentium», el día 3 de diciembre de 1990, asistieron a una charla coloquio que les dio el religioso dominico padre Antonio Sanchis, sobre un asunto, entonces de actualidad por su propaganda publicitaria, cual fue el uso del preservativo en evitación de la fecundación y posible contagio de enfermedad; tema que suscitó numerosas preguntas al conferenciante. El 18 de diciembre se dio otra dedicada a la Teología de la Liberación, que tuvo como ponente al padre Gelabert, O.P., profesor de la Facultad de Teología.

El sacramento de la Confirmación en la Fe fue recibido, el 10 de mayo de 1991, por unos treinta jóvenes, chicos y chicas, de parte del vicario episcopal de Pastoral, don Miguel Payá Andrés.

La Formación de Adultos (43) se ha aumentado con un grupo de matrimonios jóvenes de casamiento reciente, dieciocho parejas, con reuniones domiciliarias, dos veces al mes.

Para los jubilados y los de tercera edad existe en España, desde 1981, importado de Francia, el movimiento apostólico llamado «Vida Ascendente», que empezó en nuestra diócesis en varias parroquias de la capital y en algunas poblaciones hace, aproximadamente, cuatro o cinco años. En la nuestra, pese a haber sido propuesto, no ha cuajado todavía.

A fines de 1991, según lo registra el «Boletín Parroquial» correspondiente al tiempo de Navidad, para distribuir la Eucaristía en las misas de gran afluencia de fieles, y como ayuda para el celebrante, fueron autorizados, tras su asistencia al cursillo preparatorio, nuevos ministros extraordinarios para este fin: Ramón Alcalá, Luis Verdú y Fernando Benavent, que vinieron a sumarse a los existentes: Segundo Gutiérrez, Ana María Mompó y Enrique Sanchis.

En el balance económico de 1990, aparecen ya unos ingresos que ascienden a una cantidad superior a los seis millones de pesetas, la mayor parte obtenida en las colectas, y que vienen a equilibrarse con los gastos, existiendo un déficit de poco más de 160.000 pesetas. Se anota, como aportación a la Iglesia Diocesana y Universal, por parte de la Parroquia, la suma de 1.663.853 pesetas.

En octubre de 1991, con antelación suficiente para preparar convenientemente el acontecimiento, hubo una reunión del Consejo Parroquial y la Junta Económica, sobre los actos que han de constituir la conmemoración de los veinticinco años de la Parroquia, nombrándose una comisión presidida por don Rafael Ortolá. Uno de los asuntos tratados fue la edición de la historia de la Parroquia —a que obedece el presente trabajo— con ánimo de publicarla para dicha efemérides. Como es sabido, y se recuerda, las indicadas Bodas de Plata se cumplen en octubre de 1993.

(43) Funcionando con normalidad, desde 1984, como se dijo, con reuniones dos veces al mes, los lunes, a las 10 de la noche y hasta las 11, se han desarrollado en plan cílico, los siguientes temas: 1. Escuela de padres. 2. Iniciación a la Biblia. 3. La oración en Jesús. 4. «Gaudium et Spes». 5. Increencia. 6. Gestos y símbolos en la misa. 7. Diferencias doctrinales en las Iglesias Cristianas. 8. Interpretación de las Parábolas. 9. Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica.

**Manifestaciones sociales y artísticas en la Parroquia.
Vinculación con la Falla. Los viajes de Pascua.
El Coro Parroquial.**

Sin disminuir su religiosidad —esencia y nervio de la Comunidad—, la Parroquia se ha manifestado interna y externamente en distintas actividades, como se ha visto anteriormente, y a las que ahora se añaden las siguientes:

Vinculación con la Falla. — Desde un principio, los componentes de la Falla, calle Menéndez Pelayo-avenida de Cataluña, incluidos en la demarcación parroquial, tuvieron el apoyo dispensado en las celebraciones y solemnidades afectas a su propia identidad y en algún otro acto específico de su peculiar actividad (44).

Ésta, por su parte, se identificó con la comunidad religiosa. Así lo dice hoy uno de sus directivos, en escrito gentilmente enviado al autor por conducto de Julio Maiques Gascón, asiduo parroquiano.

«... La gente se conocía “de vista”, del barrio y de cada domingo en la parroquia, algunos desde el Colegio “El Pilar” y otros ya en la nueva iglesia, recién terminada de la calle Menéndez y Pelayo.

»Matrimonios jóvenes, en su mayoría, con hijos pequeños, que se unieron en un grupo de amigos que fue la Falla. Un grupo unido solamente por un hecho geográfico de vivienda y, aparentemente, poco más. Poco a poco, se fueron conociendo más y, realmente, los lazos de unión eran muchos más. Las mismas personas que se reunían en el Casal de la

(44) Existe otra Falla, la de las calles Rubén Darío-Fray Luis Colomer, que también ha colaborado últimamente con la Parroquia.

Falla, eran los que también coincidían cada domingo en la Parroquia. Las coincidencias, formación y prácticas eran más profundas de lo que parecía, y la Parroquia, el Casal y el Hogar formaron el trípode de apoyo de la vida del vecindario.

»La Falla y la Parroquia siempre caminaron juntas en este barrio. Cada 19 de marzo se celebraría la Misa Fallera con las falleras y falleros ocupando los primeros bancos de la iglesia...» (45).

En el año 1988, el discurso de mantenedor o proclamador de la Fallera Mayor y Fallera Mayor Infantil de la Falla, señoritas Deborah Fernández Zamora y Sandra Bonet Martínez, fue pronunciado por el párroco, don José Martínez García, en el teatro Princesa de Valencia, en la noche del domingo 24 de enero.

Los viajes de Pascua. — Con aquel antecedente del viaje a Guadalupe, mencionado en su lugar, posteriormente y en sucesivos años, desde 1988, algunos feligreses, acompañados del Párroco han venido realizando diversos viajes turístico-culturales, que han servido, también, para estrechar la relación entre los individuos y las familias de los viajeros, dando lugar a una creciente amistad entre ellos, antes inexistente, contribuyendo a sentir más comunitariamente su personalidad, mediante el intercambio de afectos y sentires.

El primer viaje, verificado del 2 al 9 de abril, aprovechando la oportunidad del Año Santo Mariano, se dirigió, preferentemente, a Roma; visitando, además, Pisa, Florencia, Siena, Asís y Venecia. Una completa ruta por lo mejor de Italia, que sirvió para admirar las bellezas paisajísticas, monumentos y museos de las citadas localidades y su entorno. El día 6 fue la audiencia con el Papa, muy emotiva. El día 5 el Párroco celebró la Eucaristía en la basílica de San Juan de Letrán, y el día 8, camino de regreso, en Spotorno, en la ribera del Adriático.

Al año siguiente, del 25 de marzo al 2 de abril, el recorrido fue por

(45) El texto completo, en «Documentos», n.º 7. A las donaciones indicadas hechas por la Falla a la Parroquia hay que añadir un cáliz grabado, con constancia de la donación; una capa pluvial de color rojo, que es la que se lleva en la procesión del Domingo de Ramos, única que celebra la Parroquia por alguna de las calles de su demarcación, y el *Via Crucis* de cerámica que hay en el templo.

Francia: París, Orleans, castillos del Loira y Toulouse; celebrando la misa en el templo de Saint Aubin, de esta última capital.

El viaje de más largo itinerario fue el realizado a Austria, recorriendo Innsbruck, Salzburgo, Saint Wolfgang y Viena, capital, acaso, la más culta, pacífica y evocadora de Europa. A la vuelta, ya en España, en el hotel de Figueras se celebró la Eucaristía. Fueron ocho días de intensa y continua admiración y de goce del espíritu, del 14 al 22 de abril de 1990.

El de 1991 permitió conocer, por vez primera para la mayor parte de los viajeros, Bélgica y Holanda, deteniéndose en Strasburgo, Metz, Bruselas, Brujas y Gante, ésta cuna de nuestro rey y emperador Carlos de Habsburgo. Comprendió del 30 de marzo al 7 de abril.

Todos los viajeros empezaron subiendo, prácticamente, al autobús, después de asistir a la misa de la Vigilia de Pascua, en las primeras horas del Domingo de Resurrección, con lo que no se entorpece nunca la asistencia comunitaria a los actos litúrgicos de la Semana Santa. La presencia y compañía del Párroco hizo posible, en todo momento, la atención religiosa, celebrándose, al menos, dos misas en cada viaje.

En el año 1992, no hubo salida al extranjero. Se proyectó la preparación para 1993 —cumplimiento de las Bodas de Plata de la Parroquia— de dos viajes, que podrían calificarse de especiales. Uno, como los anteriores, en las fechas de Pascua a San Vicente, habiendo escogido como visita principal la de Colonia, en Alemania, y así poder orar ante la tumba de san Alberto Magno. El otro, para septiembre, con el deseo de visitar Tierra Santa y recorrer los parajes y lugares sacralizados con la andadura y predicación del Señor, desde Belén a Jerusalén, deteniéndose en Nazaret, Cafarnaum, Lago de Tiberiades y Mar Muerto (46).

El Coro Parroquial. — Esforzada y abnegada labor ha sido la de esta agrupación. Resulta obvio el ponderar lo que supone el mantenimiento de una actividad de este tipo, dentro de la Comunidad, y lo difícil de su continuada permanencia. Sin estimar la existencia de un verdadero espíritu de amoroso servicio, no se puede comprender el trabajo de los continuos ensayos, en los que se invierten muchas horas, que se restan a la diversión, al justo descanso o a la tranquila permanencia en el hogar.

(46) Una breve reseña de estos viajes me ha sido facilitada, incluida alguna fotografía por Silvia Suau de Alonso, viajera en todos ellos.

Fue así como se constituyó, y desarrolló después, el susodicho Coro, en el año 1981, originado y suscitado entre un grupo de feligreses al aprovechar las reuniones de preparación del Sínodo Diocesano.

La idea inicial «de formar un pequeño coro —como escribía mi informante, Vicente Soriano Císcar— con el fin de poder solemnizar los actos que, en el transcurso del año, se realizasen en la Parroquia», fue pronto ampliada, extendiendo su acción fuera del ámbito parroquial, «debido al aumento de componentes» y a las propias «ansias de superación».

Como director tuvieron, desde un principio —sigo el informe antedicho— «a don Rafael Díaz, persona muy cualificada y enamorada de su profesión, que con gran sacrificio y una enorme paciencia, consiguió verdaderos éxitos a través de los años».

El entusiasta grupo estuvo constituido por 29 voces: 3 tenores, 10 soprano, 8 contraltos y 8 bajos.

Se dieron conciertos en la Parroquia en las celebraciones litúrgicas de Navidad y Semana Santa y en las festividades de San José, San Alberto Magno, de Corpus y de la Virgen de los Desamparados; así como también con motivo de Primeras Comuniones y Confirmaciones.

Fuera de la Parroquia, cuentan varias actuaciones en el colegio de carmelitas del Sagrado Corazón de Valencia, en la fiesta de san Pedro Nolasco, en el monasterio de mercedarios de El Puig de Santa María; en la de la Virgen, de Masamagrell y en la parroquia de San Antonio de Padua, de Valencia. También, en varias comuniones y bodas.

Tienen grabados en sus correspondientes «cassettes» los estrenos de la «Misa Solemne», de Ramón Blesa; el «Cristus factus est», de su director, Rafael Díaz, y el arreglo titulado «Sierra Mariola», de Javier Castro. Otros integran los dedicados a sus recitales de Navidad y Pasión, y de música popular. Su repertorio de interpretación pasa de las sesenta obras.

Interesantes han sido las excursiones verificadas por los coralistas al final de cada curso y en acción de gracias, a sugerencia del Párroco, a distintos santuarios marianos de la Comunidad Valenciana y de fuera de ella. Así, han visitado los de Artana, Tejeda, Cueva Santa, de Altura, Santo Espíritu del Monte, la Murta de Alcira y Nuestra Señora de Montiel, en Benaguacil.



Del viaje por Francia: Misa en Saint Aubin (Toulouse)

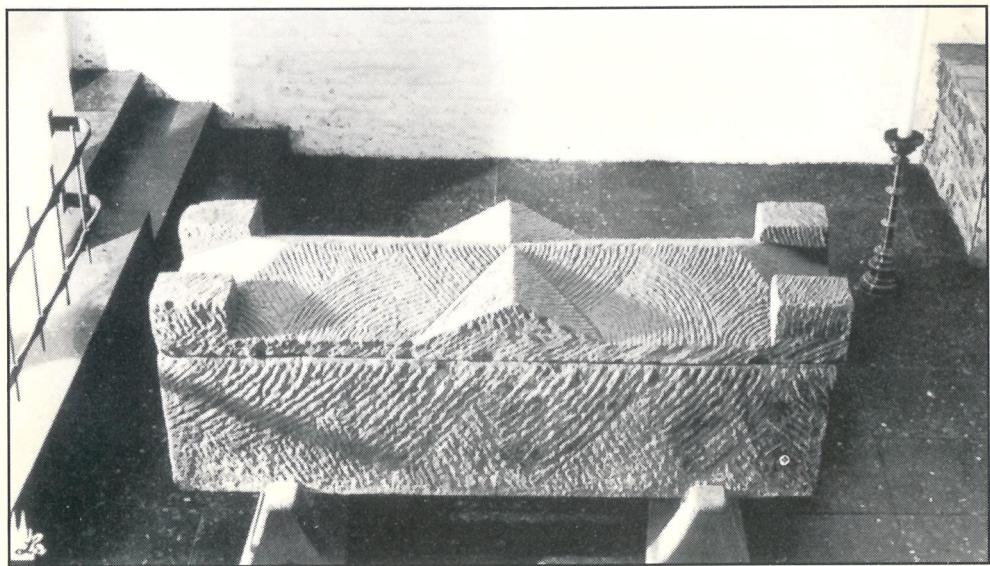
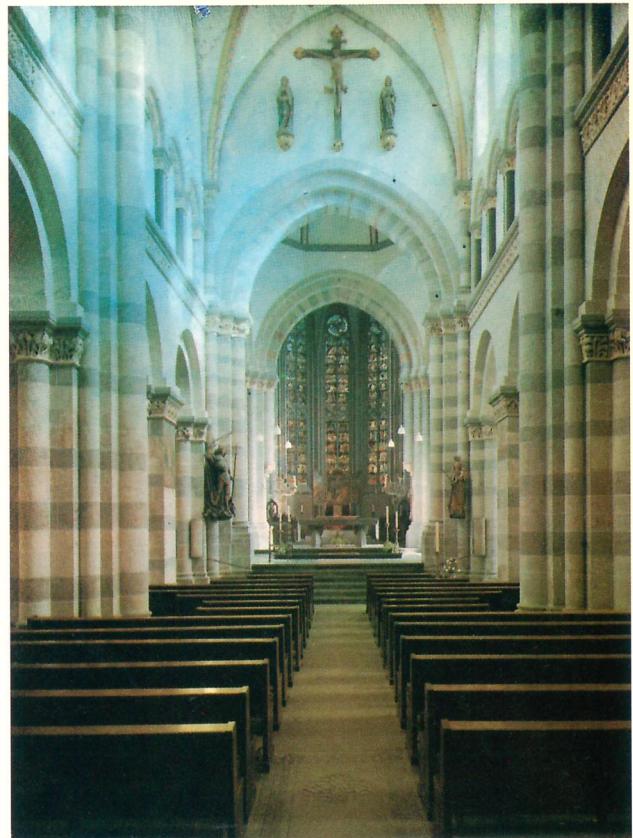


Los viajeros en Salzburgo, en el viaje a Austria



El Coro Parroquial en el colegio de carmelitas del Sagrado Corazón de Valencia, antes de la grabación de su primer «cassette». 1989

*Del viaje a Colonia, Pascua de 1993,
con visita a la tumba de
san Alberto Magno,
en la iglesia de Padres Dominicos*





*El escultor José Esteve Edo, en su taller, dando los últimos toques
a la imagen de san Alberto Magno*

**VISITA DE LA VIRGEN DE LOS DESAMPARADOS A LA PARROQUIA
DE SAN ALBERTO MAGNO Y VIRGEN DEL CAMINO
BODAS DE PLATA - NOVIEMBRE 92**



Día 16 - RECORRIDO. Calles: Gorgos, Clariano, Palancia, Avda. Cataluña, Santa Cruz de la Zarza, Fray Luis Colomer, Rubén Darío, Avda. Blasco Ibáñez, Almela y Vives, Menéndez y Pelayo. PARROQUIA.

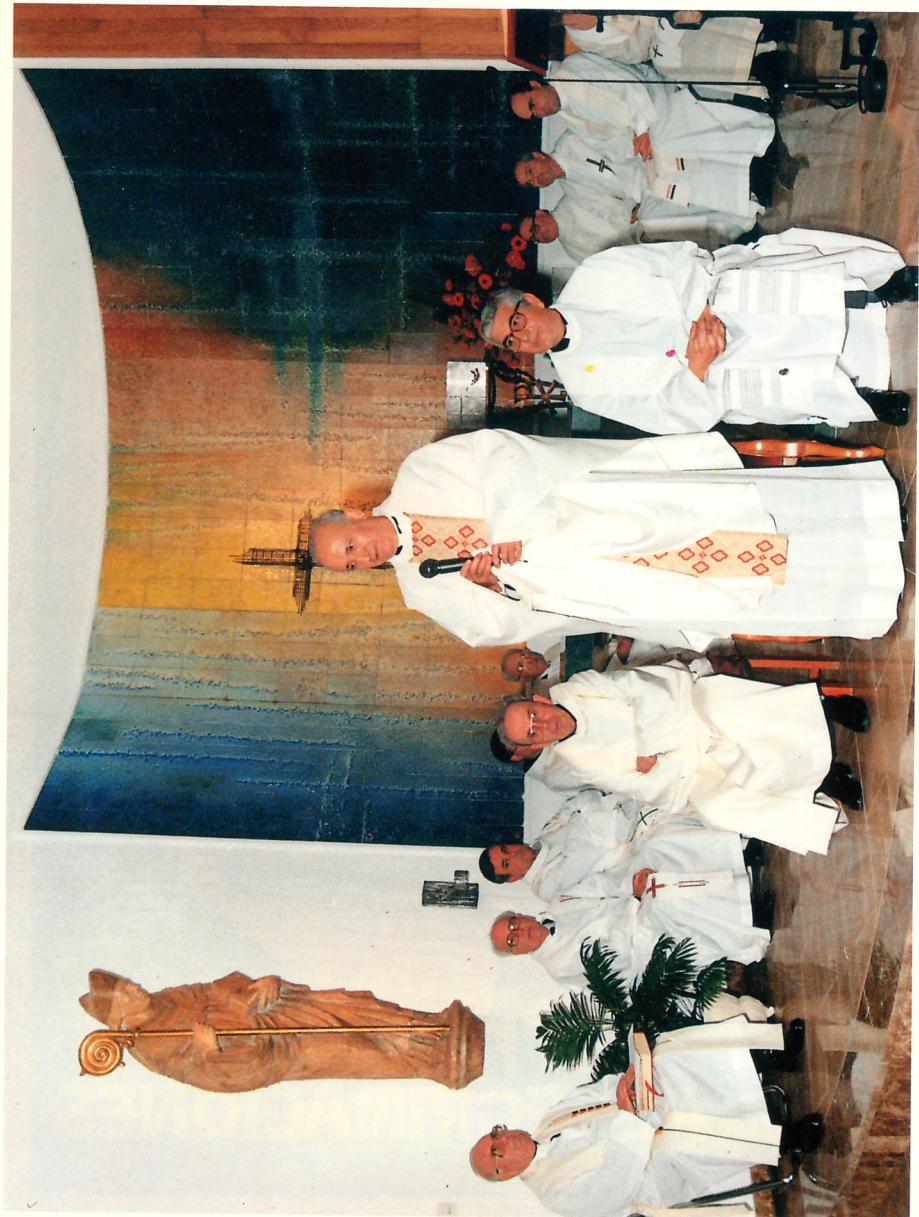
Día 17 - RECORRIDO - Calles: Menéndez y Pelayo, Ramón Gordillo, Avda. Blasco Ibáñez, Gascó Oliag, Primado Reig, Avda. Cataluña, Avda. Blasco Ibáñez, Almela y Vives, Menéndez y Pelayo - PARROQUIA.



Recuerdos de la vista de la Virgen de los Desamparados
1. En el Colegio del Pilar.—2. En la Parroquia



Portada del programa del viaje extraordinario de 1993



*El Arzobispo de Valencia don Agustín García-Gasco Vicente,
en el acto final de la conmemoración, 10-12-1993*

Lástima que este movimiento artístico parroquial, que ya iba alcanzando altos vuelos, haya desaparecido, pues la música coral, o también instrumental, aparte de ser una hermosa manera de orar al Señor, en nuestro caso ha sido, y puede ser de nuevo, un eficaz medio de hacer Parroquia y de estrechar los lazos de amistad entre sus componentes.

**Preparación de las Bodas de Plata.
La Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia,
viene a la Parroquia.**

El año 1992 transcurrió felizmente con el desarrollo normal de la Parroquia en su incesante labor religiosa y pastoral, atendidas convenientemente.

Como en años anteriores, se celebraron las solemnidades de los ciclos litúrgicos, con la consiguiente preparación, de las que se dio cuenta en los respectivos boletines.

Durante la Cuaresma hubo dos conferencias formativas. La pronunciada por don Francisco Terol, el lunes 9 de marzo, sobre «El papel de los laicos en la Iglesia». Y la del 24 de marzo, también en lunes, acerca de «El sacerdocio en las puertas del tercer milenio», por don Ignacio Santonja.

Hubo celebración comunitaria de la Penitencia el martes santo 14 de abril, con el Párroco, su vicario y otros seis sacerdotes, siendo atendidos los numerosos fieles asistentes.

Los temas de la Cuaresma fueron, la «Buena Noticia» y la «Nueva Evangelización».

Los actos litúrgicos de la propia Semana Santa, además de la Penitencia comunitaria, tuvieron efecto, como ya es habitual en la Parroquia, el Domingo de Ramos, con procesión de Ramos y misa solemne por la mañana; el Jueves Santo, con misa de la Cena del Señor a las 8 de la tarde y Hora Santa a las 23 horas; el Viernes Santo a las 19 horas, con la Adoración de la Cruz, y el Sábado Santo, con la solemne Vigilia Pascual, a las 20 horas.

En todos los actos el templo reunió a una multitud de feligreses, cada

día más compenetrados con su Parroquia, circunstancia puesta también de manifiesto en la ayuda económica. A este respecto, señalar que el balance económico del año 1991, dio unos ingresos de 6.982.408 pesetas y unos gastos de 6.690.269 pesetas.

El 14 de junio, en la Plaza de Toros de Valencia, se celebró el «Encuentro Diocesano de Familias Cristianas», convocado por la Delegación Pastoral del Arzobispado de Valencia y los Movimientos Familiares de la Diócesis. El acto, que empezó a las 7 de la tarde, estuvo presidido por el obispo de Valencia, monseñor Sanus y el cardenal monseñor Alfonso López Trujillo, presidente del Consejo Pontificio para la Familia. De la Parroquia acudieron ciento veinticuatro personas, inscritas con antelación.

Cercana ya la conmemoración del XXV Aniversario de la creación de la Parroquia, en el último trimestre del indicado 1992, se dedicó especial atención al asunto, reuniéndose la Comisión, nombrada para ello, semanalmente, a partir del mes de octubre.

Oportunamente se recordó el esperado acontecimiento, incluyendo en el «Boletín Parroquial» el editorial de «La Comisión de las Bodas de Plata», con su anuncio; manifestando, también, que comenzaría la conmemoración con la venida y presencia en la Parroquia de la imagen de la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, en la segunda quincena de noviembre, días 16 al 18 (47).

Igualmente, se expresaba el deseo de, con la ayuda de la Comunidad Parroquial, realizar varias obras en el templo, para mejor festejar la solemnidad; tales como el cambio de pavimento, construcción de nuevo presbiterio y altar mayor, que consagraría el Arzobispo de Valencia, y la colocación de una imagen de san Alberto Magno, en artística talla. Para atender sus gastos se dispuso una colecta extraordinaria en los primeros domingos de mes y la colocación de un cepillo para donativos.

La venida de la Virgen fue, además, divulgada con la publicación de una hoja impresa con el programa de los actos a celebrar y el reparto de la

(47) «Boletín Parroquial», octubre, 1992. También la prensa lo dio a conocer en «Levante», 14 de noviembre, breve artículo de P. Varea, titulado: «La iglesia cumple 25 años. La Virgen visitará esta semana la parroquia de San Alberto Magno de Mestalla». Asimismo, apareció la noticia en «Las Provincias», 12 noviembre; en «ABC», con la firma de Isabel Quintanilla, 17 noviembre, y en «Iglesia en Valencia», 29 noviembre, con ilustración fotográfica.

misma, acompañada de una gran estampa, que, a menor tamaño, se reproduce.

La programación establecida pudo cumplirse eficazmente, gracias al entusiasmo de todos y al trabajo e interés de los que tuvieron a su cargo la ilusionada tarea.

El señalado día 16, lunes, ya entrada la noche, con retraso al horario, previsto para las 20 horas, a causa de la dificultad del tránsito por la ciudad, llegó la Imagen al Colegio de los Marianistas, transportada adecuadamente, acompañada por los fieles componentes de la agrupación de «Seguidores de la Virgen» y escoltada por varios vehículos de los parroquianos, que tuvieron el gusto de hacerlo (48).

En el amplísimo patio del citado colegio fue recibida la Imagen con el júbilo y entusiasmo contagioso y vibrante que despierta siempre, en la gozosa Valencia, la presencia de la imagen de su Patrona. Fue numerosísimo el público congregado de la feligresía y de fuera de ella que no pudo contener su emoción cuando la Virgen penetró en el recinto. En la recepción se asoció la entrañable y popular música del «tabalet y la dolçaina», con diversos cánticos y oraciones gritados con júbilo, y la inevitable «mascletá» (49).

Seguidamente, se celebró la primera Eucaristía de la conmemoración, oficiada por el Párroco y los sacerdotes marianistas, con gran participación de fieles.

Acabada la ceremonia, la Imagen, recorriendo parte del barrio, fue trasladada en procesión a la Parroquia a hombros de los fieles, miembros de la Asociación de Vecinos y falleros de las dos Fallas de la demarcación. El recorrido fue por las calles de Gorgos, Clariano, Palancia, avenida de Cataluña, Santa Cruz de la Zarza, Fray Luis Colomer, Rubén Darío, Blasco Ibáñez, Almela y Vives y Menéndez y Pelayo, entrando clamorosamente en el templo, entre vivas y aplausos, hacia las 22 horas. Se quiso así, como se verá en el sucesivo itinerario, que la Virgen andu-

(48) Las dificultades del traslado fueron resueltas con la generosa colaboración del miembro de la Comisión, Vicente Soriano Císcar, que puso a su disposición el camión y trabajadores de su empresa.

(49) La celebración de este primer acto en el colegio del Pilar tiene su justificación en lo dicho en los primeros capítulos, de que en su capilla y dependencias tuvo la Parroquia su primer albergue, por gentileza de dicha comunidad.

viera toda la circunscripción parroquial y que las gentes sintieran la satisfacción de ver pasar a la Imagen frente a sus domicilios, recogiendo su sentimiento y oraciones.

Al día siguiente, por la mañana, fue visitada por representaciones de los centros docentes, colegio del Pilar y Altaviana. Y por la tarde, después de la misa, el recorrido se hizo por Menéndez y Pelayo, Ramón Gordillo, Blasco Ibáñez, Gascó Oliag, Primado Reig, avenida de Cataluña, Almela y Vives y Menéndez y Pelayo. En Ramón Gordillo se detuvo ante el casal de la Falla, cuya insignia le impuso la Fallera Mayor de la misma. A su vuelta a la Parroquia se disparó un castillo de fuegos artificiales.

El tercero y último día fue visitada por parte del alumnado del colegio público «García Lorca» y de la academia García Hernández. La misa solemne de despedida, concelebrada por veinte sacerdotes, fue a las 20 horas, siendo, a continuación, trasladada la Imagen a su camarín. El adiós fue entre aclamaciones, oraciones y lágrimas (50).

Las jornadas marianas de la Parroquia constituyeron una sencilla y piadosa manifestación de fe y de amor a la Madre de Cristo. Con naturalidad y emotiva presencia, sin concesiones folklóricas ni actitudes sentimentaloides, las gentes de la Parroquia supieron ofrecer su homenaje de gratitud y de fervor a la Imagen de la Medianera de las Gracias, a la que suplicaron y oraron cuanto quisieron, al tener tan cerca de sí una de sus más genuinas y consoladoras representaciones, y aquella que más commueve el corazón de los valencianos.

Puede decirse que, con esta primeriza celebración del XXV Aniversario, que tenía la garantía de una plena adhesión y la petición unánime a la Virgen, el éxito de las Bodas de Plata estaba ya asegurado.

Actualmente, y desde el año 1992, ayuda al Párroco en la celebración de la Eucaristía los días laborales por la mañana y dice, asimismo, una misa los sábados y domingos, el citado don José Aliaga Girbés (51).

(50) En las misas de los tres días que la imagen de la Virgen estuvo en la Parroquia, las misas tuvieron elocuente y entusiasta homilía que estuvo a cargo de los siguientes sacerdotes: el primero fue don Eduardo Fernández Moscoso, mariánista que predicó en la celebrada en su colegio; el segundo lo hizo el Párroco, en el templo parroquial, y en el mismo, el tercero, don José Aliaga Girbés.

(51) Este distinguido sacerdote nació en Algemesí en 1933. Fue ordenado en Valencia, en 1957. Actualmente, es Director del Departamento de Estadística del Arzobispado de Valencia.

**Clausura de la conmemoración.
Viajes a Colonia y Tierra Santa.
La imagen del patrón san Alberto Magno.
Visita del Arzobispo de Valencia, en el acto final
del XXV Aniversario.**

El año 1993, con el curso ya iniciado, ha ido transcurriendo con el pensamiento puesto en los actos conmemorativos que, al final del mismo, han de tener su culminación en la solemnidad del cumplimiento de los primeros veinticinco años de la Parroquia.

Para dar mayor brillantez al singular acontecimiento, los organismos parroquiales y, principalmente, la «Comisión XXV Años», creada al efecto, ha venido trabajando asiduamente, realizando las oportunas reuniones.

Las tareas propias de la actividad pastoral se han desarrollado a través de sus varias secciones: «Pastoral de Infancia», con sus grupos de Pre-Comunión, Preparación para la Comunión y «Movimiento Júnior». «Pastoral de Juventud», integrando Confirmación y Jóvenes Universitarios. «Pastoral de Adultos», con las habituales reuniones dedicadas a su formación y «Cáritas Parroquial» (52).

La celebración penitencial comunitaria en sus tiempos litúrgicos, tuvo efecto así: Adviento, 21 de diciembre, con la presencia de siete sacerdotes. Cuaresma, 31 de marzo. Viernes Santo, con ocho sacerdotes.

El último domingo de mayo, día 30 y el 1 de junio fueron las Primeras Comuniones, recibidas por un total de veintitrés niños.

(52) En el indicado «Boletín Parroquial», octubre de 1992, se relacionan todas las actividades programadas para el curso 1992-93, con indicación de sus fechas y horarios para cada grupo.

Hubo conferencias, charlas y coloquios organizados por los Jóvenes Universitarios de «Lumen Gentium», sobre temas de actualidad religiosa, con la intervención de catedráticos y profesores de la Universidad y de la Facultad de Teología.

Como ya se había previsto, y al igual que en los años anteriores, se verificó el viaje de Pascua, esta vez teniendo como destino la ciudad alemana de Colonia, patria de san Alberto Magno.

La salida de Valencia fue en la noche del 10 de abril, cumplida la participación en la Vigilia Pascual. Con un día entero de viaje, y tras pernoctar en Vienne (Francia), se llegó a Colonia, el día 12. Hubo inmediata visita a la parroquia de San Andrés, de los padres dominicos, celebrándose la Eucaristía en la cripta del templo, dedicada exclusivamente al santo patrono, y donde reposan sus restos en artístico sarcófago, labrado en piedra (53).

El miércoles y jueves, días 14 y 15, desde Colonia, se hicieron interesantes excursiones, incluida la de un crucero por el Rhin, contemplando los hermosos paisajes dominados por sus famosos castillos.

El viernes día 16, abandonando Colonia, se hizo un recorrido por la Selva Negra; se vieron las cataratas del Rhin y se llegó a Berna (Suiza). El sábado 17, en ruta ya de regreso, a Ginebra; se hizo noche en Avignon, y al siguiente, 18, se llegaba a Valencia.

De magnífico y maravilloso —dando a éste muy usado calificativo la acepción que le corresponde— fue el viaje de peregrinación a Palestina, que tuvo efecto del 19 al 25 de septiembre, presidida por el párroco, don José Martínez García, y compuesta por dieciocho peregrinos (54).

En el entusiasta grupo de viajeros valencianos, pertenecientes a la parroquia de San Alberto Magno y Virgen del Buen Camino, se cumplía la ilusión y el anhelo de muchos cristianos, de visitar Tierra Santa.

La antigua patria de Jesucristo, la Palestina de hoy con el nuevo territorio de Israel, pese a los avatares de la historia y los desmanes de los hombres y los tiempos, aparecía a sus ojos, ávidos de unos paisajes hasta

(53) Pueden verse las ilustraciones correspondientes.

(54) El viaje fue organizado por la «Central de Peregrinaciones. Grupo Affinsa», según se lee en el itinerario del mismo, firmado en Madrid, el 5 de febrero de 1993.

entonces conocidos tan sólo a través de los relatos evangélicos y en imágenes de fotografías y películas de cine.

Tierras de Galilea y de Judea; aguas del río Jordán y del mar de Tiberiades; la ciudad de Jerusalén, en itinerarios recorridos con el alma emocionada, fueron los lugares admirados entre oraciones y añoranzas, que dejaron en el corazón de los peregrinos un poso de ricas y múltiples vivencias que no olvidarán en toda su vida y que transmitirán a sus familiares y amigos al narrarles lo sucedido, las circunstancias y detalles de unas rutas, con sus descansos que, no obstante, en muchos aspectos se mantendrán inefables (55).

La oportunidad de la entusiasta conmemoración fue aprovechada para mejorar notablemente varias estancias de la parroquia, con la disconformidad inicial de alguno, por la carestía de los materiales a emplear.

Se ha remodelado totalmente el altillo, incluyendo la escalera de acceso y la sala de juntas; el presbiterio con el altar y el baptisterio, suprimiendo la grada descendente y dejándolo al nivel del conjunto, y el vestíbulo de entrada. Se ha puesto piso de mármol de gran calidad, resultando un hermoso pavimento, que ha gustado mucho, sobre todo el empleado en el presbiterio, de grato efecto, por su sencilla y bella combinación en tonos sobrios y elegantes. Los trabajos han sido realizados en el verano, aprovechando el período vacacional; si bien en su desarrollo no ha habido necesidad de cerrar la iglesia, ni suspender el culto (56).

El elevado coste del total de las obras, que ha ascendido a 5.700.000 pesetas, ha venido a desequilibrar la economía parroquial del presente ejercicio, obligando a dejar para más adelante la sustitución de los suelos, como se pensó en un principio, de la sala general del templo y la del sagrario, con el resto de las dependencias (57).

(55) Las jornadas del completo itinerario, según programa, fueron: 1.^a Barcelona-Tel Aviv. 2.^a Tel Aviv-Jafa-Cesárea-Haifa-Nazaret-Caná-Tiberias. 3.^a Tiberias-Mar de Galilea-Tabga-Cafarnaum-Cesárea de Filipos-Tiberias. 4.^a Tiberias-Monte Tabor-Valle del Jordán-Jericó-Betania-Jerusalén. 5.^a Jerusalén-Ain Karem-Belén. 6.^a Jerusalén. 7.^a Jerusalén. 8.^a Jerusalén-Tel Aviv-Barcelona.

(56) Obras dirigidas por don Fernando Benavent, arquitecto técnico, profesor de la Universidad Politécnica y feligrés de la Parroquia.

(57) Para la satisfacción de estos gastos ya fue previsto, como se dice en su lugar, la realización de colectas extras de los primeros domingos de mes, como así se ha venido haciendo, y se ha contado con la generosidad de distintas familias de la

Ya de tiempo atrás, la Parroquia echaba en falta una imagen de su patrono, san Alberto Magno. Ahora, como importante logro de la conmemoración cronológica de su creación, podía conseguirse lo que faltaba, y desde un principio se trató del asunto.

Se habló de algún artista, incluso se llegó a pedir presupuesto, mas al dar su nombre y conocer su valía, decididamente se encargó la imagen al escultor valenciano José Esteve Edo, personalidad de reconocido mérito, que, oportunamente, presentó el correspondiente boceto.

A lo largo de los meses precedentes, el Párroco, bien solo o acompañado por miembros de la referida Comisión o Junta Parroquial, visitó varias veces el estudio del mencionado artista, haciéndole las sugerencias que creyeron estimables y recibiendo de éste las explicaciones convenientes.

En el momento de redactar este capítulo, la imagen está ya prácticamente terminada, esperando la oportunidad de su colocación en el lugar designado en el altar mayor.

Se trata de una estatua realizada en madera de pino de Suecia, de primera clase. Las manos y el rostro, del color de la madera, patinado; el ropaje, asimismo patinado y ligeramente policromado. Su altura es de 1'80 metros, incluida la peana (la imagen mide 1'65 metros). Su precio, 750.000 pesetas.

La disposición es la siguiente: el santo vestido con el hábito de su Orden —recuérdese que era dominico— aparece tocado con sencilla mitra; lleva en la mano derecha, el báculo, representativo de su dignidad episcopal, y en la izquierda, recogiéndose el manto, un libro de antigua encuadernación, alusivo a su sabiduría y producción bibliográfica. El rostro, sereno, y con expresión de cierta melancolía, produce como un dulce y confiado atractivo (58).

Parroquia que, sin interés alguno y sin fijar plazo para su devolución, han entregado, en concepto de préstamo, importantes cantidades al Párroco.

(58) El artista ejecutor de la obra, el susodicho José Esteve Edo, es uno de los mejores escultores valencianos, acaso el primero de nuestro tiempo. Ha sido Decano de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos y tiene en su haber numerosas obras, pudiendo admirarse entre otras y como correspondientes a los últimos años, el monumento a la Vendimia de la ciudad de Requena; el Apostolado y otras figuras religiosas (total 16), del retablo de la capilla del Santo Cáliz de nuestra Catedral; el monumento a la Mujer Valenciana, en la avenida de Blasco Ibáñez y el monumento a la Paz, integrante del Museo al Aire Libre de la Universidad Politécnica. No hace todavía un año, recibió la Medalla de Oro de esta institución, de la que fue nombrado Profesor Emérito.

No pudiendo celebrarse, como se pensó en un principio, la clausura de los actos del XXV Aniversario, el día 15 de noviembre, festividad del santo patrón, por las muchas ocupaciones del Arzobispo —cuya presencia fue solicitada— entre ellas, la Asamblea Plenaria del Episcopado Español, a sugerencia suya se trasladó el acto conmemorativo al día 10 de diciembre de este año.

Puesto de acuerdo el Párroco con el secretario del Prelado, se sabe ya que con el mencionado arzobispo, don Agustín García-Gasco, que presidirá también la celebración eucarística, estarán presentes el vicario general, don Juan Pérez Navarro; el vicario episcopal, don Salvador Artés Signes; los párrocos del Arciprestazgo, los sacerdotes hijos de la Parroquia y los colaboradores de la misma.

Por parte de la feligresía y conjunto del laicado afecto a la Parroquia, cabe esperar una entusiasta y multitudinaria presencia que rubricará así la dichosa efemérides, transcurrida hasta ahora y gracias a Dios, con la bendición del Cielo.

Como se dijo antes, y fue anunciado oportunamente, el viernes 10 de diciembre, a las 20 horas, tuvo efecto la visita del señor Arzobispo de Valencia, para celebrar la Eucaristía y consagrar la nueva mesa del altar, en el reformado presbiterio, con la bendición de la imagen de san Alberto Magno.

Puntualmente llegó el Prelado acompañado de su secretario particular don Juan Pérez Leal. Fue recibido en la puerta del templo por el párroco y el vicario episcopal, don Salvador Artés Signes, dirigiéndose, seguidamente, a la Capilla de la Comunión. Allí le esperaba un grupo de sacerdotes, en número de 15 que luego concelebrarían con los citados. Un joven benedictino actuaría de acólito.

Desde mucho antes, los fieles habían ocupado totalmente el espacio general, el altillo y el pasillo de entrada. En los primeros bancos se situaron los componentes de los consejos parroquiales de Pastoral y Economía y de los diversos movimientos apostólicos; la representación de las Fallas de la circunscripción con sus Falleras Mayores, y de otras entidades del ámbito parroquial.

La compleja ceremonia de la consagración fue seguida con gran interés por los asistentes, participando en la misma varios de los feligreses dirigidos por don Ramón Alcalá Bernia, llevando y entregando los objetos litúrgicos correspondientes.

Como introducción, el párroco dijo unas acertadas y breves palabras de bienvenida y ofrecimiento al Arzobispo de Valencia de la Parroquia, resumiendo su vida a lo largo de sus primeros veinticinco años, con expresión de gratitud a sus colaboradores.

A continuación, se recitaron las letanías de los santos, iniciadas por tres parejas de feligreses y contestadas unánimemente por el pueblo.

La primera lectura de la misa fue proclamada por don Vicente Soriano Císcar; el Salmo por don Enrique Sanchís Codoñer, con repetición del Coro Calasancio, del colegio de las Escuelas Pías, de la calle de Micer Mascó, que amenizó con sus voces espléndidamente toda la liturgia. El evangelio por don Emilio Aliaga Girbés, párroco de San Pascual Bailón y arcipreste de la zona.

En la homilía, el señor Arzobispo hizo un comentario alentador de la vitalidad de la Parroquia, en el que, aludiendo al informe recibido del párroco, dijo se sentía esperanzado respecto al futuro por los logros conseguidos al cumplirse sus bodas de plata; recordando que la labor apostólica debe estar fundamentada en tres firmes pilares: el conocimiento de la palabra a través del Evangelio; la vida cristiana, acrecida y desarrollada en los fieles desde la celebración de los Sacramentos, y la proyección amorosa de su actividad hacia los demás, para así realizar la Nueva Evangelización, en la que viene insistiendo el Papa y que requiere urgentemente el mundo de hoy, exhortándoles a ir valientemente al encuentro de los que no conocen o están alejados de Dios, para que en todos se cumpla el fin primordial de la vida como seres creados.

Tuvo frases de elogio para la feligresía, que constreñida, no obstante, en un reducido templo —venciendo la impresión primera que pudo producirle su pequeñez— ha sabido extenderse espiritualmente, ejerciendo su acción de apostolado, vivida y potenciada en la comunidad dentro de sus distintos grupos.

Transcurrido con gusto y hasta con emoción todo el acto conforme a su específico ritual, el arzobispo de Valencia, excelentísimo y reverendísimo señor doctor don Agustín García-Gasco Vicente, desde el presbiterio, con palabras de reconocimiento y estímulo, se despidió de la Parroquia de San Alberto Magno y de Nuestra Señora del Buen Camino, y de todos los asistentes, con simpatía y cariño, culminando así, felizmente, la conmemoración del XXV aniversario.

E p í l o g o

En este pequeño libro ahora finalizado, su autor ha tratado de史
riar —acaso con mejor voluntad que acierto— los veinticinco primeros
años de existencia de una Comunidad Parroquial que, por su juventud,
tiene por delante una sugestiva y muy importante tarea.

La vida de los cristianos exige hoy —no hay más que recordar los
mensajes del Papa relativos a la reiterada nueva evangelización de Euro-
pa— una generosa disposición para hacer posible que el Reino de Cristo
llegue a nosotros, como continuamente repetimos en la oración que Él nos
enseñó.

No dudo que los feligreses de la parroquia de San Alberto Magno y
Nuestra Señora del Buen Camino, con mayor ilusión, si cabe, que la
manifiesta en esta primera etapa de su historia, continuarán trabajando
por lograr ese mundo mejor que todos anhelamos, acorde con los principios
y el espíritu de la Iglesia.

Son éstos, y los que se avecinan, nuevos tiempos en los que es necesari-
rio una renovación —concepto que se viene aplicando a otras actividades
de la vida humana— también en lo religioso. Y se necesitan nuevos
métodos que impulsen y satisfagan las apetencias y deseos de las gentes
que tienen la voluntad de permanecer fieles al Evangelio.

Creo que no me corresponde decir más. Sólo deseo que cuando llegue el
50 aniversario, las Bodas de Oro, sean éstas más que brillantes, en alusión
al metal que las designa, testimonio de una eficacia y legitimidad auténti-
camente cristianas en todo orden de cosas.

Pienso que la Parroquia, como la gran familia de los que buscan a Dios,

oran y consiguen su fuerza en los sacramentos, ha de permanecer y vivir en la unión de una ilusionada fraternidad, para que en ella y a su cobijo se renazca diariamente en el amor.

Si aquella nueva andadura tiene su historiador al cumplirse su conmemoración —esto es lo de menos— mi saludo y abrazo para él, desde la gloria del Paraíso, donde ya estaré, por el tiempo que falta y a donde pienso llegar por la misericordia del Señor.

14

D o c u m e n t o s

*Decreto de la erección de la parroquia de San Alberto Magno.
Valencia, 9 de octubre de 1968*

«ARZOBISPADO DE VALENCIA
VICARÍA CAPITULAR

En la ciudad de Valencia, a nueve de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Rafael González Moralejo, Obispo Vicario Capitular de Valencia, con facultades de Obispo Residencial, visto el expediente de desmembración de la parroquia de San Isidoro Obispo, de Valencia, y erección de la parroquia de San Alberto Magno, de Valencia.

RESULTANDO que, oídos el Sr. Arcipreste de San Francisco de Sales y el Sr. Párroco de San Isidoro, han dado su parecer atendiendo a la utilidad y bien espiritual de los fieles;

RESULTANDO que el Excmo. Cabildo y el M.I. Sr. Fiscal General del Arzobispado han sido oídos en este expediente;

CONSIDERANDO que el Obispo tiene potestad para desmembrar las parroquias, siempre que exista gran dificultad en los fieles para acudir a la iglesia parroquial o sea tan crecido el número de aquéllos que no pueda atenderse convenientemente a su cuidado espiritual;

CONSIDERANDO que estas causas han sido reconocidas por aquellos que en el caso deben ser consultados según derecho;

VISTOS los cánones 1.427 y 1.428 y la Constitución Apostólica “Quod aliquantum”, teniendo en cuenta el Convenio entre la Iglesia y el Estado Español de 16 de julio de 1946 y lo establecido en el Concordato de 27 de agosto de 1953, Su Excia. Rvdma. por ante mí, su Canciller Secretario, dijo:

Que declaraba erigida la parroquia de

SAN ALBERTO MAGNO, DE VALENCIA

CATEGORIA: Ascenso

ARCIPRESTAZGO: San Francisco de Sales, Valencia

HABITANTES: 4.000

LIMITES: Desde la confluencia de la Pista Valencia-Barcelona con la Avenida Paseo al Mar, eje de este Paseo hasta la calle del Dr. Gómez Ferrer, por el eje de esta calle y su prolongación a buscar la Avenida del Primado Reig, eje de esta Avenida hasta la Pista Valencia-Barcelona y por el eje de esta Pista al punto de partida.

Así lo decretó y firma S. Excia. Rvdma. de que yo, el Canciller Secretario, doy fe.

EL OBISPO VICARIO CAPITULAR

+Rafael G. Moralejo

Por mandº de S.E. Rvdma.

El Canciller Secretario»



Síntesis biográfica de san Alberto Magno, tomada del P. Emilio Sauras, O.P., en el «Año Cristiano» de la Biblioteca de Autores Cristianos (t. 4.º, 2.ª ed. Madrid, 1966)

«15 de noviembre

SAN ALBERTO MAGNO

(† 1280)

La historia le llama *Magno* y *Mago*. Con ello justiprecia sus méritos y hace a la vez un juego malabar. Es preciso distinguir el ocultismo y el conocimiento de lo oculto. Alberto fue muy grande en muchas cosas, entre ellas en el espíritu de observación. Por él llegó a saber mucho que en su tiempo se desconocía. Conoció las propiedades de los cuerpos y las fuerzas de la naturaleza. Fue físico, químico, geógrafo, astrónomo, naturalista. Y teólogo, naturalmente. No supo nada de esto por malas artes. Lo aprendió noblemente. Leyó libros de magia, pero no para aprender sus artes, sino, como él mismo dice, “para no ser tentado por sus procedimientos, que juzgo inválidos e inadmisibles”. Los sensatos y los sabios le llaman *Magno*. Los insensatos y los ignorantes siguen llamándole todavía *Mago*. Con este nombre le dedicaron una plaza en París, en el lugar mismo que llenaban sus alumnos cuando no cabían para oírle en las aulas de la Universidad.

Nació el año 1206 en Lauingen, ciudad de la Suevia bávara, asentada a las orillas del Danubio. Su familia era militar; tenía una historia gastada al servicio del emperador y un castillo a dos millas de la ciudad. En él pasó Alberto los primeros años de la infancia. Luego, en la escuela de la catedral, empezó a aprender las letras y afianzó su corazón en la piedad.

Pero la vida del joven necesitaba más horizonte. No le llamaba la milicia. Le atraía la observación de la naturaleza, y por eso se dirigió a Padua, en cuya Universidad a la sazón se aprendían especialmente las artes liberales del

Trivium y del *Quatrivium*. Sin embargo, la ciencia sola no le convenció nunca. Tampoco quería ser sólo santo. Le atraían las dos cosas. Por eso frecuentaba la iglesia de unos frailes de reciente fundación. Se decía que habían roto los moldes del monaquismo tradicional y que acompañaban la institución monástica con las necesidades culturales y apostólicas de la época. El fundador era un español, Domingo de Guzmán, quien quiso que sus religiosos fueran predicadores y doctores. Acababa de morir, dejando la institución en manos de un compatriota de Alberto, Jordán de Sajonia. Dios había dado a Jordán un tacto especial para tratar y convencer a gentes de universidad. Más de mil vistieron el hábito durante su gobierno, salidos de los claustros universitarios de Nápoles, de Bolonia, de Padua, de París, de Oxford y de Colonia. Y no era infrecuente el caso en que, al frente de los estudiantes y capitaneando el grupo, lo vistiera también algún renombrado profesor.

Alberto cayó en su redes. Un sueño en el que la Virgen le invitaba a hacerse religioso y el hecho de que Jordán le adivinara las indecisiones que le atormentaban, le indujeron a dar el paso. Con ello no abandonó los estudios de la Universidad. Domingo quería sabios a sus frailes; sólo que a la sabiduría clásica debían añadir el conocimiento profundo de las verdades reveladas. El joven novicio dedicó cinco años a la formación que le daban los nuevos maestros, y el *Chronicon de Helsford* resume su vida de estos años diciendo que era “humilde, puro, afable, estudioso y muy entregado a Dios”. La *Leyenda de Rodolfo* lo describe como “un alumno piadoso, que en breve tiempo llegó a superar de tal modo a sus compañeros y alcanzó con tal facilidad la meta de todos los conocimientos, que sus condiscípulos y sus maestros le llamaban *el filósofo*”.

Terminados los estudios empiezan la docencia y la carrera de escritor, menesteres en que consumiría su vida, salvo dos paréntesis administrativos, uno al frente de la provincia dominicana de Germania, y otro, ya obispo, al frente de la diócesis de Ratisbona. Su vida docente empezó en Colonia. Después pasó a regentar cátedra en Hildesheim, en Friburgo, en Estrasburgo, de nuevo en Colonia y en París. Simultaneó la labor de cátedra con la de escritor y comentó los libros de Aristóteles, los del Maestro de las Sentencias y la Sagrada Escritura. Pedro de Prusia escribió este elogio de la obra de Alberto: *Cunctis luxiste, / scriptis praeclarus fuisti, / mundo luxisti, / quia totum scibile scisti*: “Ilustraste a todos, fuiste preclaro por tus escritos; iluminaste al mundo al escribir de todo cuanto se podía saber.”

Para desarrollar su labor docente y escrita le había dotado Dios de un fino espíritu de observación. Estudió las propiedades de los minerales y de las hierbas, montando en su convento lo que hoy llamaríamos un laboratorio de química. Estudió también las costumbres de los animales y las leyes de la naturaleza y del universo. Movilizó un equipo de ayudantes, hizo con ellos

excursiones audaces y peligrosas a lugares difíciles, viajó mucho, gastando lo que pudo y más de lo que pudo, todo con el fin de robar sus secretos a la obra de la creación.

A la observación añadió la habilidad, y al laboratorio conventual de química sumó lo que llamaríamos gabinete de física y taller mecánico. Dice la leyenda que construyó una cabeza parlante, destruida a golpes por su discípulo Tomás de Aquino al creerla obra del demonio. La anécdota, que no es histórica, ilustra el espíritu positivo y práctico del Santo, que sí lo es. Por todo ello entre los elementos formadores del carácter alemán, sentimental, artista, práctico y exacto, cuenta Ozanam a los *Nibelungos*, al *Parsifal*, a la obra poética de Gualter de Vogelweide y a las obras de San Alberto Magno.

Su labor no terminó con el estudio de las criaturas. Además de naturalista era teólogo y santo. Precisamente para serlo se decidió en Padua a simultanear la Escritura con el *Trivium* y el *Quatrivium* y a frecuentar a la vez la Universidad y el convento de dominicos. No es extraño, pues, que, cuando se puso a escribir sus veinte volúmenes en folio, lo hiciera señalándose a sí mismo una meta clara: *Et intentionem nostram in scientiis divinis finiemus*: “Terminaremos todos hablando de las cosas de Dios.” Y así, a la *Summa de creaturis* siguieron los *Comentarios a las Sentencias*, los *Comentarios a la Biblia* y una serie de opúsculos de muy subida espiritualidad. Nada tenía interés para él si no terminaba en Dios. De estudiante lo vimos ya piadoso y sobrenaturalizador de su vida estudiantil. Tomás de Cantimprano describe así su vida de maestro: “Lo vi con mis ojos durante mucho tiempo, y observé cómo diariamente, terminada la cátedra, decía el Salterio de David y se entregaba con mucha dedicación a contemplar lo divino y a meditar.”

Se dijo más arriba que su paso por la vida no fue sólo el de un maestro y un escritor. Fue también el de un gobernante. Metido en la barahúnda de la administración, se distinguió como árbitro, como pacificador, como reformador. Acaeció su muerte el 15 de noviembre de 1280, cuando tenía setenta y cuatro años. Le precedieron unos meses de obnubilación, como si esto fuera privilegio de los genios. También la sufrieron Tomás de Aquino, Newton y Galileo. En realidad la ciencia de aquí era nada para el conocimiento que con la muerte le iba a sobrevenir en la contemplación de Dios.

Quedan aquí señalados algunos de sus muchos merecimientos. Recordaremos otro singular. Alberto descubrió a Tomás de Aquino entre sus muchos alumnos de Colonia. Lo formó con mimo y con amor, porque adivinó las inmensas posibilidades de este napolitano. Luego influyó para que, joven aún, ocupara en París la cátedra más alta de la cristiandad. El Doctor Angélico murió antes que él. Algunos doctores parisinos quisieron proscribir

sus doctrinas, y era preciso defenderlas. El Santo, ya viejo, cubre a pie las largas etapas que separan Colonia de París para defender a su discípulo. Su intervención fue eficaz y decisiva. La iglesia y el mundo, que le deben mucho por lo que fue y por lo que hizo, le son deudores también en gran parte de lo que fue y de lo que hizo Santo Tomás.

EMILIO SAURAS, O.P.»

Primer «Boletín Parroquial» (1 de noviembre de 1969)

«YA FORMAMOS COMUNIDAD

El pasado día 10 de octubre, tal y como habíamos anunciado, tuvo lugar en el Colegio del Pilar el primer encuentro de feligreses que venidos desde los más distintos puntos de Valencia, tuvimos la ocasión de conocernos por vez primera.

La actitud enormemente constructiva tanto de quienes asistieron como la de quienes no habiendo podido asistir, nos han hecho llegar por carta su justificada ausencia e incondicional apoyo, evidencia ya el comienzo de una conciencia de Comunidad Parroquial.

La Parroquia ya ha nacido, pues más que en elementos materiales, radica y se construye sobre personas vivas.

Resumimos seguidamente el contenido de aquella histórica primera reunión:

1. Informe de la Parroquia: pastoral, geográfico (límites), social.
2. El hecho de que toda Reunión cristiana o Comunidad eclesial tenga lugar en el espacio y el tiempo, hace que ésta aparezca necesariamente vinculada a un *lugar* donde reunirse para conseguirse y realizarse.
3. Someter a una segunda Reunión un más detallado estudio de los posibles proyectos que allí se propusieron.
4. Comunicar el ofrecimiento que los Padres Marianistas nos han hecho de la Iglesia de su *Colegio El Pilar*, hasta que podamos valernos por nosotros mismos en un local propio. Ofrecimiento que aceptamos para comenzar ya a partir del próximo día 15 de noviembre, festividad de San Alberto Magno.
5. Escoger la *tarde de ese sábado día 15* —fiesta de nuestro titular— como comienzo oficial de la Parroquia. Y dado que coincide con

sábado, aprovechar la Misa vespertina dominical que será a las 7'30 tarde, para invitar a cuantos futuros feligreses tengan el gusto de venir y acto seguido, Reunión Parroquial. A ambas cosas se le invita por la presente.

6. Ofrecer ya a todos los feligreses como teléfono parroquial el número 25 63 29 para cuantos servicios religiosos precisen o sugerencias presenten.

Con la intención de hacerle partícipe de unas preocupaciones e inquietudes que por ser de la Parroquia son de todos, y a la espera de vernos el próximo día 15 con motivo de la inauguración de la parroquia, queda de Vd. ss.

HELIODORO CERVERA SABATER

1 de noviembre de 1969»

*Autorización al párroco D. Heliodoro Cervera
para firmar el contrato de compraventa del inmueble destinado a
templo parroquial*

«ARZOBISPADO DE VALENCIA

Por las presentes concedemos nuestra autorización y licencia al Rvdo. Sr. Don Heliodoro Cervera Sabater, Cura Párroco de San Alberto Magno, de esta ciudad, para que pueda firmar el contrato de compraventa del inmueble que se va a destinar a Templo Parroquial y en su día la correspondiente escritura pública.

Dado en Valencia, a veinte de diciembre de mil novecientos setenta y uno.

EL VICARIO GENERAL

+ fern. fl. la. ob. om.



*Estado de cuentas de la Parroquia
en 31 de diciembre de 1975. (Publicado en el Boletín,
n.º 30, de la misma fecha)*

«ESTADO DE CUENTAS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1975

ENTRADAS

APORTACIONES. — Recaudado en Buzón Parroquial en 1975	55.230'—
DONATIVOS. — Donativos anónimos a través Sr. Párroco	20.000'—
SUSCRIPCIONES. — Recaudado, según boletines suscripciones voluntarias	410.460'—
INTERESES BANCO. — En nuestra cuenta de la Banca FOICA	12.619'69
CEDULAS ORDINARIAS. — Recaudación 50 % Emisión Emprést.	249.000'—
LOTERIA. — Beneficios en venta de Navidad 75	62.500'—
APORTACION ESTATAL. — Entregado durante 1975	1.091'—
 COLECTAS:	
Campaña Mundial Hambre en el Mundo	3.215'—
Día “Domund 75” (50 % de la recaudación)	5.200'—
Día Nuevos Templos	7.000'—
Día Nacional Caridad (50 % de la recaudación)	10.650'—
Pro Templo Parroquial. Primer semestre 1975	7.400'—
Pro Templo Parroquial. Segundo semestre 1975	13.600'—
	47.065

ENTREGADO A:

Campaña Mundial Hambre en el Mundo	3.215'—
Secret. Misiones. “Domund 75”	5.200'—
Cáritas Diocesana (50 % recaudado)	5.325'—
Cáritas Dioc. Campaña Navid.-Reyes 1974	3.000'—
Varios donativos, alimentos	1.825'—
	18.565'—
TOTAL ENTRADAS AÑO 1975	839.400'69

EXISTENCIAS EFECTIVO EN 1.^o ENERO 1975:

En Banca FOICA	332.962'50
En caja	26.399'80
	359.362'30
TOTAL ENTRADAS	1.198.762'99

SALIDAS

IMPRESOS Y CIRCULARES. — Ediciones Boletines Parroquiales	21.711'—
GASTOS GENERALES.	26.988'—
CANON NUEVOS TEMPLOS. — Correspondiente a 1975	1.500'—
AMORTIZACION PRESTAMO ARZOBISPADO. — 15 abril y 15 octubre .	200.000'—
OBRAS NUEVO TEMPLO. — Factura de IMPASIVA importe cúpulas y armazones claraboyas Templo	74.697'—
DONATIVOS DE CARITAS PARROQUIAL	
— Al Cottolengo P. Alegre	7.500'—
— Al Asilo San Juan de Dios	7.500'—
ASIGNACIONES ANUALES	
— Al Párroco	77.000'—
— Al Colegio El Pilar	30.000'—
	107.000'—
TOTAL SALIDAS	446.896'—

EXISTENCIA DISPONIBLE EN 31 DICIEMBRE 1975

En Banca FOICA	612.556'19
En caja	139.310'80
	751.866'99
TOTAL IGUAL A ENTRADAS	1.198.762'99

Valencia, 31 de diciembre de 1975

V.^o B.^o
EL PRESIDENTE,
Segundo Gutiérrez

EL TESORERO,
Cayetano Chacón»

Carta de despedida del párroco D. Enrique Arnal

«PARROQUIA DE SAN ALBERTO MAGNO DE VALENCIA

Queridos amigos:

Ya sabéis que dejo la Parroquia para dedicarme a la pastoral del colegio de La Salle de Paterna.

Merecéis una explicación. Después del fallecimiento del sacerdote de La Salle hace unos meses, y habiendo prestado mi colaboración durante diecisiete años en el mismo colegio, el director me ha propuesto al Sr. Arzobispo para este nombramiento, que he aceptado. No hay que añadir ni quitar más al tema.

Si la acción del sacerdote y de los cristianos principalmente siempre ha de estar referida a Jesús y a su actualización en la Eucaristía, desde ésta sitúo mi despedida de amigos.

Deseo que mi despedida sea una acción de gracias, un agradecimiento el haber compartido con vosotros, la Palabra, el Sacramento y la acción que son elementos que nos constituyen como comunidad convocada por el Espíritu.

Deseo además que tenga un contenido penitencial, y por eso pido perdón y disculpa, a todos aquellos que haya podido ofender en mis formas, en mis actitudes o por mis ideas. Deciros que he intentado hacerlo con honestidad.

Quiero animar a todos los que nos fiamos de Jesús en ésta Parroquia, a que sigáis siendo elementos de transformación y renovación en este barrio.

Quiero recordar cariñosamente a D. Heliodoro Cervera, mi antecesor, que dejó aquí lo mejor de su ministerio sacerdotal, y

su juventud, y desearle a D. José Martínez, nuevo párroco, que su acción pastoral sea fecunda.

Desearía a través de este escrito haberos comunicado todos mis sentimientos que en estos momentos de despedida se suceden en mi persona.

Y diciéndoos, que allí donde voy me tenéis a vuestra disposición, por último deseo compartir con vosotros de cara al futuro, los horizontes de paz, justicia y libertad, que nos abren la esperanza de una vida nueva.

Cordialmente os saludo en Cristo.



Enrique Arnal Laparra»

*Vinculación de la Falla Menéndez Pelayo-Avda. de
Cataluña a la Parroquia. Escrito de su vicepresidente
D. Vicente Costa*

«A DIOS ROGANDO Y CON LA FALLA ANDANDO

1978-79 fue el primer ejercicio de la Falla Menéndez Pelayo-Avda. Cataluña. La gente se conocía “de vista” del barrio y de cada domingo en la parroquia, algunos desde el colegio El Pilar y otros ya en la nueva iglesia, recién terminada de la calle Menéndez Pelayo.

Matrimonios jóvenes, en su mayoría, con hijos pequeños que se unieron en un grupo de amigos que fue la Falla. Un grupo unido solamente por un hecho geográfico de vivienda y, aparentemente, poco más. Poco a poco se fueron conociendo más y realmente los lazos de unión eran muchos más. Las mismas personas que se reunían en el Casal de la Falla, eran los que también coincidían cada domingo en la Parroquia. Las coincidencias, formación y prácticas eran más profundas de lo que parecía y la Parroquia, el Casal y el Hogar formaron el trípode de apoyo de la vida del vecindario.

La Falla y la Parroquia siempre caminaron juntas en este barrio. Cada 19 de marzo se celebraría la misa fallera con las falleras y falleros ocupando los primeros bancos de la iglesia.

Misas de campaña en la calle Ramón Gordillo para todos los falleros, los vecinos y amigos. Y después un aperitivo en el Casal.

La Falla quiso siempre dejar algo que perdurara como recuerdo en la Parroquia, y, así, una vez regaló la capa para las procesiones del Domingo de Ramos. El cura párroco luciendo la nueva capa, y las falleras con teja y mantilla españolas, dieron varios años un realce muy importante a esta festividad.

Un Via Crucis sin puntos de referencia parecía poco fácil de seguir para

los feligreses, y la Falla se apresuró a regalar unos ladrillos hechos a mano por un artista ceramista de Paterna, que hoy adornan las paredes blancas de la iglesia.

Cada domingo el altar amanece con sus flores y adornos adecuados al momento y época de la liturgia. Algunos falleros saben de que jardín proceden estas flores que lucen en la iglesia.

Y como adorno floral por excelencia, la Falla hace que cada mes de mayo nazca una cruz en esta esquina que une la Parroquia con la Falla. Una misa fallera y una bendición de la Cruz de Mayo en la calle, para después pasar un rato agradable en el Casal Fallero.

Son signos externos los que aporta la Falla a la comunidad parroquial. Los falleros, como tales, aportan su soporte y apoyo espiritual a la parroquia y a la comunidad, de la que forman parte.

“San Alberto Magno y Virgen del Camino”; pero no está san Alberto por ninguna parte y los falleros le prometieron a Don José que algún día gestionarían que un san Alberto Magno presidiera la Parroquia que lleva su nombre.

Llegó la Virgen de los Desamparados a nuestro barrio y la Falla vibró con la sincera devoción que le profesan.

Los falleros saben unir sus aficiones con sus devociones y mezclan muy bien la diversión sana con sus prácticas religiosas.

Varios han sido los párrocos que hemos tenido y con todos se han mantenido muy buenas relaciones; pero Don José, en la Iglesia, Pepe, en el Casal, ha sido siempre uno más de nuestros falleros, querido y respetado. Cualquier acto oficial de la Falla y la inmensa mayoría de los acontecimientos felices o dolorosos particulares de cada fallero han sido oficiados por este amigo fallero, que es Pepe o Don José.

Son muchos años juntos de andar paralelamente las dos comunidades de la Parroquia de la Falla. ¿O es que realmente se trata de una sola Comunidad?

VICENTE COSTA, *vicepresidente de la Falla»*

*Carta del Arzobispo de Valencia al Párroco
de San Alberto Magno, indicándole la fecha
de 10 de diciembre como buena para la celebración
del acto de la conmemoración*

«EL ARZOBISPO DE VALENCIA

Valencia, 13 septiembre 1993

Rvdo. D. José Martínez García
Parroquia San Alberto Magno
Cronista Almela y Vives, 9 - 1.^o B
46010-VALENCIA

Querido José:

Contesto a tu carta del 5 de septiembre, en la que me invitás de nuevo a presidir la Eucaristía, que tenéis previsto celebrar con motivo del 25 Aniversario de la creación de esa parroquia.

He revisado mi agenda y, como ya te dije en mi anterior carta durante el mes de noviembre tengo muchos compromisos, entre ellos la Asamblea Plenaria del Episcopado. Podría asistir el 10 de diciembre, fecha que al parecer también sería factible para esa comunidad parroquial.

Así, pues, habla con mi Secretario para concretar los detalles de la celebración, en orden a que podáis programar los distintos actos.

Hasta entonces, recibe un abrazo y mi cordial bendición,

Agustín, arz. de Valencia

† Agustín, Arzobispo de Valencia»